



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Evidencia de procesos psicométricos de una escala de acoso cibernético en el contexto educativo de la ciudad de Piura, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Panta Panta, Jeniffer Maria ([orcid.org/0000-0001-8019-2273](https://orcid.org/0000-0001-8019-2273))

Sandoval Gonzaga, Iara Massiel ([orcid.org/0000-0001-7284-6441](https://orcid.org/0000-0001-7284-6441))

**ASESOR:**

Dr. Vela Miranda, Oscar Manuel ([orcid.org/0000-0001-8093-0117](https://orcid.org/0000-0001-8093-0117))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Psicométrica

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

PIURA – PERÚ

2023

## **DEDICATORIA**

Perseverancia, constancia y trabajo duro fueron clave para la ejecución de la presente investigación.

Dedicamos este esfuerzo a nuestros futuros colegas con quienes iniciamos este viaje, a las ciencias de la salud y a nosotras mismas, porque con nuestro sacrificio durante todos estos años damos frutos para contribuir a la sociedad.

Así como, a nuestros familiares, educadores y a todos los que han estado presentes en nuestros años de formación académica y personal motivándonos e impulsándonos a superarnos cada día.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por derramar sus bendiciones sobre nosotras y por iluminar nuestro camino ante las vicisitudes de la vida.

A nuestra familia, por darnos las fuerzas e inspirarnos diariamente a continuar con este proyecto que nos ha costado sudor y lágrimas, así como en el trayecto de estos 6 años de vida universitaria.

A todas las demás personas que han formado parte de esta aventura y que han aportado con su granito de arena para que continuemos hasta llegar a este grato momento. Con mucho orgullo podemos decir “¡Lo logramos!”. Muchas gracias.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	12
3.2. Variables y operacionalización .....	12
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis .....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos .....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos .....	20
IV. RESULTADOS .....	21
V. DISCUSIÓN.....	34
VI. CONCLUSIONES.....	39
VII. RECOMENDACIONES .....	41
REFERENCIAS.....	43
ANEXOS .....	52

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Validez de contenido a través del método de criterio de expertos. ....	21
Tabla 2: Validez de constructo a través del análisis factorial.....	23
Tabla 3: Varianza total explicada.....	24
Tabla 4: Matriz de factor rotado.....	25
Tabla 5: Validez convergente - dominio total.....	28
Tabla 6: Estadística de fiabilidad omega según total y sus factores.....	29
Tabla 7: Baremos Generales de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo para estudiantes de las Instituciones Educativas Privadas en la ciudad de Piura.....	30
Tabla 8: Baremos específicos de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo para estudiantes Mujeres de las Instituciones Educativas Privadas en la ciudad de Piura.....	31
Tabla 9: Baremos específicos de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo para estudiantes Varones de las Instituciones Educativas Privadas en la ciudad de Piura.....	32
Tabla 10: Diferenciación de resultados entre hombres y mujeres en función a las categorías de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo para estudiantes de las Instituciones Educativas Privadas en la ciudad de Piura.....	33

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Diagrama del modelo estructural de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo. ....	27
--	----

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo Diseñar la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo. Esta investigación fue aplicada, con diseño de tipo instrumental. La muestra estuvo conformada por 350 personas y se trabajó con un muestreo no probabilístico convencional, por conveniencia.

Los resultados muestran que, los 32 ítems de la versión final de la escala tienen un coeficiente de V de Aiken mayor a .80. En el Análisis factorial se visualiza que el KMO consiguió un valor de .94, en la prueba de esfericidad de Bartlett adquirió un valor de .000. Asimismo, los dos factores corresponden al 52% de la varianza, el primero tuvo 23 ítems y el segundo 9 ítems. En la comprobación de la validez convergente - dominio total, se obtuvieron valores adecuados, en la Correlación de Pearson tanto para la escala total como para sus dimensiones, puesto que fueron  $\geq .80$ . Con respecto al establecimiento de la confiabilidad compuesta mediante el coeficiente Omega de McDonald se tuvo puntuaciones positivas, debido a que fueron  $> 0.90$ . En la construcción de los baremos cuartiles, se obtuvieron tablas de manera general para el sexo femenino y masculino, las cuales se distribuyeron en las categorías bajo, medio bajo, medio alto y alto. En conclusión, la creación de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo cuenta con excelentes propiedades psicométricas en cuanto a validez y confiabilidad.

**Palabras clave:** Acoso cibernético, contextos educativos y procesos psicométricos.

## ABSTRACT

The objective of this research was to Design the Cyber Bullying Scale in the Educational Context. This research was applied, with an instrumental type design. The sample consisted of 350 people and a conventional non-probabilistic test was used, for convenience.

The results show that the 32 items of the final version of the scale have an Aiken's V coefficient greater than .80. In the factorial analysis it is visualized that the KMO obtained a value of .94, in the Bartlett's test of sphericity it acquired a value of .000. Likewise, the two factors correspond to 52% of the variance, the first had 23 items and the second 9 items. In the verification of the convergent validity - total domain, it was adequately acquired, in the Pearson Correlation both for the total scale and for its dimensions, since they were  $\geq .80$ . Regarding the establishment of the reliability composed by the McDonald Omega coefficient, there were strong positives, because they were  $> 0.90$ . In the construction of the quartile scales, tables will be acquired in a general way for the female and male sex, which will be distributed in the low, medium low, medium high and high categories. In conclusion, the creation of the Cyberbullying Scale in the Educational Context has excellent psychometric properties in terms of validity and reliability.

**Keywords:** Cyberbullying, educational contexts and psychometric processes.



## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la virtualidad es la modalidad de trabajo que más se empleó desde el año 2019, puesto que, la pandemia COVID-19 implicó que las personas de diversas partes del mundo se acomoden a las nuevas condiciones, es decir, que todos los seres humanos desde infantes escolares hasta adultos han aprendido a utilizar de diversas formas dicho medio para poder responder a sus deberes. No obstante, dentro del contexto educativo se ha observado un gran incremento de acoso cibernético que los adolescentes están empleando o recibiendo entre ellos mismos o con otros usuarios; este tema resulta ser un tema de interés para diversos investigadores, por el impacto negativo que esta agresión virtual genera en la salud mental de los escolares.

Desde enero del 2020 hasta el último mes del 2021 el Primer Estudio Mundial ejecutado por The International Non Governmental Organization, Bullying Without Borders (2022) encontró que en México se registraron 180 000 casos de cyberbullying, le sigue Estados Unidos en donde 6 de cada 10 estudiantes lo padecen; después continúa China que entre el 2021 y 2022 registró 150 000 casos, lo que conlleva a más de 200 000 decesos a nivel mundial. Asimismo, se dio a conocer mediante el Blog Noticias de la Organización de las naciones Unidas, Mirada global Historias humanas (2019), junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que, alrededor de uno de cada 3 jóvenes ha recibido ciberacoso en sus redes sociales. Además, Cook (2022) quien llevó a cabo un estudio desde el año 2018 al 2021, nos informó que, un aproximado del 60% de los padres reportan que sus hijos con edades entre 14 a 18 años son víctimas de acoso cibernético.

De este modo, la investigación realizada por UNICEF menciona que, en América Latina, también se ha evidenciado dicha problemática, puesto que, se estima un alrededor del 50 y 70% de estudiantes que han practicado de alguna forma acoso escolar, teniendo en cuenta al cyberbullying (Cedillo, 2020). Por su parte, Bullying sin fronteras (2021) identificó que entre el 2020 y el 2021 se denunciaron más de 84 000 casos de acoso cibernético en Latinoamérica; en donde el 70% fueron del sexo femenino; es decir, que por cada hombre hay 2.4 mujeres

que lo padecen, lo cual es diferente al acoso escolar tradicional, debido a que el 53% de víctimas son varones.

De acuerdo con el Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar [SÍseVe] (2022) del Ministerio de Educación (MINEDU) en el Perú, de enero a agosto del 2022 se han registrado 5 779 casos de acoso, a través de, medios tecnológicos. Del mismo modo, Albornoz (2020) informó mediante el portal “No al acoso virtual” que hasta mediados del año 2020 las formas de acoso más frecuentes fueron el hostigamiento en un 80% e insultos electrónicos en un 58%. También, Bullying sin fronteras (2021) señaló en su Observatorio Internacional de Bullying y Cyberbullying que entre el 2 de enero del 2020 y el 20 de diciembre del 2021 se registraron 15 558 casos graves en Perú; siendo considerado como un país con alto índice de presencia de acoso.

Piura tampoco es ajeno a la realidad descrita anteriormente, pues como explica Garay (2020) en el año 2020, se reportaron un total de 790 denuncias de acoso virtual, en el que el 85% fue por parte de las víctimas y el 15% fueron por una tercera persona. Cabe recalcar que tanto en el año 2019 como 2020, el 65% de los acosadores fueron del género masculino y un 29% femenino. Asimismo, el Centro de Investigación en Opinión Pública (CIOP) de la Universidad de Piura (2020) informa que la práctica del cyberbullying por parte de los adolescentes se ha incrementado durante la pandemia, en donde el 30% afirmó haber sido víctima.

Por todo lo mencionado anteriormente, se requiere disponer de un instrumento que realice un diagnóstico acertado sobre esta problemática en los estudiantes de Piura, si bien es cierto se puede contar con el Cyberbullying Questionnaire (CBQ) y su complemento (CBQ-V) de Ecuador, el Cuestionario de afrontamiento frente al acoso en las redes sociales realizado en Puno o el Cuestionario de observadores de cyberbullying de Sarmiento, Herrera y Zych empleado en Trujillo; no se han encontrado procesos psicométricos desarrollados en nuestra región, de ahí que resulta necesario crear instrumentos que permitan estudiar con más precisión este constructo.

Teniendo presente lo que se investigará nos preguntamos ¿Cuáles son las evidencias de los procesos psicométricos de una escala de acoso cibernético en el contexto educativo en la ciudad de Piura?

En lo que respecta a la justificación, podemos decir que dentro del ámbito teórico es importante que se proporcione información relevante y confiable acerca del impacto negativo que genera dicha problemática en la salud mental. Además, a partir de la creación de este instrumento permitirá el desarrollo de procesos diagnósticos que servirán para realizar evaluaciones.

Su justificación práctica, implica que, a través de la aplicación del instrumento que se pretende diseñar, se podrá diagnosticar y desarrollar programas que brinden un conjunto de alternativas de solución viables que conlleven a la implementación de estrategias más eficientes para poder reducir en la mayor medida posible la problemática que se está abordando.

En cuanto a la justificación metodológica, se pretende crear un instrumento que contenga propiedades psicométricas aceptables que permitirá evidenciar cuantitativamente los resultados del análisis que se está realizando, que a su vez será de gran ayuda para futuros investigadores al momento de querer demostrar la validez y confiabilidad de su instrumento.

Finalmente, muestra relevancia social, porque por el incremento de los sucesos de acoso virtual es necesario concientizar a los adolescentes y los usuarios de redes sociales que deben tener responsabilidad al manejarlas, lo que implica emplear formas de expresarse adecuadas. Esta información permitirá que otros investigadores evalúen formas de afrontamiento.

La presente investigación tiene como objetivo general: Diseñar la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo. Mientras que los objetivos específicos pretenden: Evidenciar la validez de contenido por medio del método de criterio de expertos por la V de Aiken. Verificar el análisis factorial por constructos. Comprobar la validez convergente - dominio total. Establecer la confiabilidad compuesta mediante el coeficiente Omega de McDonald. Construir los baremos cuartiles de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo (EACCE).

## II. MARCO TEÓRICO

Como antecedentes mundiales tenemos a Sandoval, Luna, López y Gómez (2022) quienes ejecutaron un estudio con el objetivo de obtener información destacada sobre la validez del Inventario de Estrategias de Afrontamiento del Ciberacoso desde la percepción del observador. El estudio es de enfoque cuantitativo con diseño instrumental; la muestra estuvo constituida por 997 adolescentes, de 12 a 19 años de edad, de los que 418 fueron varones y 559 mujeres. Se concluyó que, la creación de dicho inventario resultó ser válida y confiable para ser administrada en población adolescente del grado secundario.

Gomes, de Lima, Pimentel y Fernandes (2019) llevaron a cabo un estudio con el objetivo de recabar información sobre las propiedades psicométricas de la Cyberbullying Attitude Scale (CBAS) en Brasil. El estudio fue psicométrico transversal, la muestra estuvo conformada por 202 adultos, de 18 a 50 años, de los que el 86.8% fueron mujeres, además, el 37.3% pertenecía al Nordeste, el 14.9% al Sudeste, el 10.6% al Sur y el 2.0% al Norte. Se concluyó que, la adaptación de la escala con formato de respuesta de escala Likert de 5 puntos fue válida y confiable para ser administrada en brasileños adultos.

Vicente, Pérez, Luna, Carrillo y Garaigordobil (2020) realizaron un trabajo de investigación con la finalidad de crear un instrumento válido y confiable para examinar la presencia del acoso cibernético en adolescentes; lo cual implicó analizar la estructura factorial, la confiabilidad de las escalas y revisar las diferencias que cada escala tiene. Se trabajó con una muestra de 155 estudiantes; el instrumento constó de 45 ítems en total, los 15 primeros hicieron referencia al rol de cibervíctima, los otros 15 a ciberagresor y los últimos a ciberobservación. Concluyendo que, el instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas.

Luna, Gómez, Sandoval y Valencia (2020) diseñaron el Inventario de Estrategias de Afrontamiento del Cyberbullying desde la perspectiva de la Víctima, con el fin de analizar las propiedades psicométricas, a su vez pretendió realizar un análisis factorial exploratorio y estudiar la confiabilidad. Se trabajó con una muestra de 544 alumnos, con edades entre 15 a 19 años. Concluyendo que, la escala de 31 ítems distribuido en 7 factores (Agredir, Denunciar, Ignorar y desviar la

preocupación, Apoyar, Pruebas, Evitar al agresor y Desconectar) es válido y confiable porque sus procesos psicométricos son adecuados.

Martínez, Méndez, Ruiz y Cerezo (2020) desarrollaron una investigación con el objetivo de analizar la validez y confiabilidad de un cuestionario que mide el acoso y ciberacoso en el contexto universitario. La muestra estuvo compuesta por 765 universitarios donde la mayoría tenía la edad de 23 años. El cuestionario QAEU comprendió 135 ítems, tiene tres escalas, la primera de 49 ítems, la segunda de 35 y la tercera de 45, además es una adaptación del Cuestionario para Estudiantes y Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales. Se concluyó que, este es un instrumento psicométrico con alta consistencia interna.

Ramos, Larzabal y Moreta (2020) llevaron a cabo un estudio con el objetivo de analizar la estructura factorial y la fiabilidad del Cyberbullying Questionnaire (CBQ) así como su complemento de victimización (CBQ-V), este estudio fue de enfoque cuantitativo con diseño instrumental. Para la muestra participaron 998 personas de 14 a 19 años, el 47.2% fueron del sexo masculino y el 51.7% del femenino, todos fueron pertenecientes a Tungurahua - Ecuador. El instrumento constituyó de 14 ítems aplicables de forma personal y grupal. En conclusión, el cuestionario fue pertinente para aplicarlo en los estudiantes de Ecuador.

En cuanto a los antecedentes nacionales encontramos a Gomez y Ramos (2022) quienes elaboraron un estudio con el objetivo de analizar las propiedades psicométricas como validez y confiabilidad del inventario para detectar cyberbullying ICIB en adolescentes estudiantes. El tipo de investigación fue básica con diseño instrumental; la muestra fue de 317 personas entre 12 y 17 años de Lima Metropolitana; el inventario se conformó por 18 reactivos divididos en 3 dimensiones, se puntúa con una escala Likert de 6 opciones. Se concluyó que, el instrumento y sus tridimensiones tienen puntuaciones favorables.

Bustamante y Carranza (2020) desarrollaron un instrumento, con el objetivo de determinar las propiedades psicométricas del Inventario para detectar el Cyberbullying; es decir, establecer la validez, la consistencia interna de fiabilidad y construir los baremos. Fue de tipo cuantitativa, descriptiva y psicométrica, el diseño fue no experimental; la muestra estuvo conformada por 426 adolescentes. Por lo

tanto, concluyeron que, el instrumento compuesto por 17 ítems distribuidos en 3 dimensiones: insultos electrónicos, hostigamiento y denigración presenta adecuada validez y confiabilidad.

Castillo (2022) efectuó un estudio con el propósito de explorar las propiedades psicométricas de la escala de observadores de cyberbullying. Fue de tipo no experimental, transversal e instrumental. La muestra fue de 303 jóvenes estudiantes universitarios de la provincia de Trujillo, con edades de 18 a 24 años, se empleó una escala de 19 ítems comprendida en 6 dimensiones: Espectador pasivo online, Defensor de la víctima online, Reforzador del agresor online, entre otras. Concluyendo que, el instrumento presenta un nivel de confiabilidad adecuado a comparación de la validez.

A continuación, se explicará la definición de los términos básicos considerados en esta investigación para tener una mejor comprensión de ellos:

Van, Prissette y Manaouil (2020) conceptualizan al acoso como ataques repetitivos a otras personas o grupos, que a veces pasa desapercibido, porque no se presenta como un tipo de violencia común, a su vez tiene la intención de ejercer poder sobre la otra parte para hacerle daño

Chávez, Morales y Villalobos (2020) expresan que el ciberacoso es el uso voluntario que hace un individuo o grupo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); de forma deliberada y repetitiva con el único fin de perjudicar, mediante interacciones virtuales ofensivas (Rosa, Pereira, Ribeiro, Ferreira, Carvalho, Oliveira, Coheur, Paulino, Veiga y Trancoso, 2019). Asimismo, Chun et al. (2020) mencionan que los medios pueden ser de cualquier forma de herramientas digitales. Es por ello que, no es necesario que la víctima y el agresor posean una relación de cualquier índole (Alvites, 2019).

Calderón y Quishpe (2020) y Mendoza, Morales y Martínez (2021) agregan que es una conducta agresiva ejecutada por un individuo o grupo ya sea forma anónima o dando a conocer su identidad mediante dispositivos electrónicos de manera reiterada e intencional para ocasionar daños hacia una persona que no puede defenderse fácilmente, dicha agresión se emplea de diversas formas, como

por ejemplo insultos electrónicos, burlas, hostigamiento, amenazas, alteración de contenido, publicaciones intimidantes, suplantación de las redes sociales, etc.

Kumari, Prakash, Dwivedi, Nripendra y Rana (2020) ponen en manifiesto que, la persona que ejerce la ciberagresión, se le denomina ciberagresor y se caracteriza por tener una conducta hostil usando los medios tecnológicos, en los que agrede de manera textual, verbal y visual a una persona o un grupo con el objetivo de dañarlos.

Moretti y Herkovits (2021) expresan que, la cibervíctima es aquella persona que no puede defenderse con facilidad contra los ataques repetitivos de otras personas que se burlan, intimidan y amenazan, a través de los medios electrónicos. Este daño se manifiesta difundiendo rumores, robando o creando cuentas falsas o enviando mensajes ofensivos (Wright y Wachs, 2019). Además, corre el riesgo de convertirse en un futuro en un ciberagresor, puesto que, se vio afectada psicológicamente y pudo llegar a normalizar estos eventos (Wright y Wachs, 2020).

Leung, Wong y Farver (2018) definen al ciberrespectador como los individuos que aprecian los actos de ciberacoso, por lo general no tienen la intención de apoyar la conducta agresiva, pero de manera indirecta al momento de difundir o reaccionar mediante “un like” ya están reforzando dicha acción.

Las consecuencias del ciberacoso son planteadas por Manap (2022) quien menciona que las víctimas pueden disminuir su desempeño académico, tener tendencia a la soledad, baja autoestima, insatisfacción con la vida y conductas antisociales. Moya y Moreta (2022) mencionan que a medida que va transcurriendo el tiempo, aparecen otras dificultades, como frustración, elevada irritabilidad, insomnio, inicio de consumo nocivo de alcohol u otras sustancias; quienes ya presentan este hábito la situación se agrava, aumenta el riesgo de que se desarrollen trastornos mentales, tales como ansiedad, estrés, alteraciones en la alimentación, entre otros. Además, sus habilidades sociales se ven afectadas, empeorando la situación porque los denotan como personas poco atractivas y las rechazan o por el contrario las víctimas pueden reaccionar de la misma manera con sus agresores (Morea y Calvete, 2022). Por otra parte, pueden desarrollarse

trastornos depresivos crónicos, ideación suicida y suicidio (Moreta, Dominguez, Sánchez, López y Molina, 2021).

Soni y Singh (2018) plantea que el acoso cibernético consta de las siguientes características:

El desequilibrio del poder: la víctima se siente indefensa y cree que no puede hacer nada para acabar con la agresión y el acoso, además el agresor posee mayor conocimiento tecnológico que la víctima y saca provecho de ello.

Repetición: la agresión se presenta de manera repetitiva por otros usuarios o por los mismos agresores, el contenido puede ser reproducido, compartido y viralizado por millones de personas en múltiples ocasiones.

Intencionalidad: la agresión en la mayoría de veces resulta ser cada vez más intensa y hostigante, aquí interviene la percepción de la víctima hacia dicha violencia virtual, es decir, que acepte dicho comportamiento.

Canal abierto: el ataque surge en cualquier momento del día, lo cual genera en la cibervíctima un sentimiento de angustia constante de saber que recibirá mensajes con contenido humillante o agresivo.

Potencial de la audiencia: puede realizarse de manera privada entre los implicados, es decir, en chats internos que sólo la víctima puede recepcionar. No obstante, esta privacidad es pasada por alto cuando dicho contenido es publicado, generando accesibilidad ilimitada para una infinidad de usuarios.

Por otro lado, Cong, Ngoc, Bahr, Luot y Dat (2018) agregan otras características: la difusión de la información es negativa y en ocasiones irreal; tiene el único propósito de lastimar; los ciberacosadores pueden agredir dando a conocer su identidad o en anonimato y es empleado tanto por una sola persona, como en grupo.

Calderón y Quishpe (2020) y Mendoza et al. (2021) proponen las siguientes formas de acoso, que van de menor a mayor magnitud de gravedad:



Insultos electrónicos: ocurre cuando surgen conflictos en entornos virtuales, se emplean comentarios ofensivos y agresivos hacia otra persona mediante la emisión de mensajes, audios o imágenes de manera pública o privada con la finalidad de generar daños; dicha modalidad se vuelve viral al momento de que otro usuario reproduce dicho contenido con mayor intensidad.

Suplantación: consiste en que una persona recaba información, material personal y contraseñas de alguna red social de otra persona para tener acceso a dichas cuentas, así como crear un perfil falso que implica utilizar nombres, apellidos y fotografía para hacerse pasar por alguien más, con el objetivo de perjudicar, desprestigiar y tentar contra la integridad moral de la víctima.

Denigración: se trata de evidenciar la conducta y apariencia física de un individuo, a través de contenidos audiovisuales, esta información es difundida con la finalidad de dañar su reputación y mofarse de manera pública mediante el internet, páginas web o redes sociales. No obstante, dicha información puede ser falsa o alterada.

Juego sucio: sucede cuando un individuo crea material propio (videos o fotografías) de contenido sexual y lo envía a otra persona que considera de total confianza, pero este es difundido sin su autorización en cualquier red social. Por lo general se presenta entre exparejas como un acto de venganza y en algunas circunstancias puede estar presente el chantaje.

Entre los factores de riesgo asociados al acoso cibernético contamos con el aporte de Changmin (2020) quien los clasifica en dos grupos: individuales y apoyo social. Dentro del primer grupo, se encuentra implicado el género, puesto que se ha comprobado que las femeninas son mayormente las cibervíctimas; la satisfacción escolar, el cual influye en su adaptación y afrontamiento del estrés; la autoestima, los estudiantes con niveles bajos en este factor ejercen violencia en línea al querer vivenciar el poder y seguridad que no han experimentado; y la regulación emocional, aquí interviene la adecuada gestión de los sentimientos y pensamientos. En cuanto al segundo grupo, viene a influenciar el entorno parental, de amistades y docentes, es decir, que a más apoyo social para el adolescente menos problemas de conductas.

Por su parte, Türk, Yayak, y Hamzaoglu (2021) identificó otros predictores, tales como el tiempo que se brinda a los espacios virtuales, implicarse en conductas de riesgos en línea como jugar en internet, haber sido partícipe en actos de acoso escolar tradicional, rasgos de personalidad narcisistas, psicópatas, fobia social y apatía. En los predictores de índole parental, interviene la disfuncionalidad familiar, padres autoritarios, pertenecer a una familia monoparental, lazos afectivos debilitados, así como la presencia de acoso o abuso sexual.

Con el propósito de entender y comprender a mayor profundidad el origen de la agresión a través del mundo virtual, presentamos a Castro y Diaz (2022) quienes plantean las siguientes teorías explicativas:

La Teoría del Condicionamiento Clásico de Watson, sostiene que la conducta surge por el aprendizaje, es decir, que existe una asociación entre un estímulo neutro con uno incondicionado que genera una respuesta y en el futuro tan solo con presentarse dicho estímulo neutro habrá la respuesta pero esta vez condicionada; en el contexto del ciberbullying se puede comprender que, las víctimas asocian las redes sociales u objetos electrónicos con los sentimientos de ansiedad, estrés o tristeza, debido a que, antes hubo presencia de insultos, difusión de material íntimo, extorsiones, etc.

El enfoque cognitivo de Beck, establece que, la conducta humana está regida por las ideas, percepciones, aspectos personales, etc. que intervienen con la forma en que evalúan las situaciones, por ejemplo, la cibervíctima, lee mensajes humillantes respecto a su físico por lo que se siente triste, cree que su cuerpo no es el ideal distorsionando así la realidad sobre sí misma, como consecuencia permitirá el acoso y retroalimentará esas ideas negativas.

Asimismo, Gonzales y Campoy (2019) aportan con las siguientes teorías: En primer lugar, encontramos la Teoría de la Tensión de Agnew, quienes consideran que los seres humanos realizan comportamientos antisociales, debido a que, están en constante enfrentamiento a situaciones de tensión, por ende, el ciberbullying puede ser una victimización previa, por lo que los agresores experimentan emociones negativas, que conlleva a la canalización de dicha tensión, a través de, la agresividad.

En segundo lugar, tenemos la Teoría Social Cognitiva de Bandura, se explica mediante los mecanismos de desvinculación moral, los cuales funcionan como predictores del comportamiento del acoso cibernético, uno de ellos es la difusión de la responsabilidad, en donde la sociedad considera irrelevante lo que ocurre en el mundo del internet; y el de distorsión de las consecuencias, indicando que lo que sucede con la víctima es un problema leve.

En tercer lugar, contamos con la Teoría de la Acción Razonada de Ajzen, señala que la tecnología al ser una herramienta accesible para todos, funciona como un medio facilitador para agredir virtualmente, considerando de que el ciberacoso es visto como juegos o bromas, disponiendo a que la agresión influya de manera subjetiva en los individuos hacia los demás.

Por otra parte, Cruz (2022) complementa con la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, sostiene que todo comportamiento violento es adquirido por observación e imitación que tiene origen en la niñez al contar con modelos agresivos. En este sentido, gran parte de las acciones de ciberacoso, son aprendidas por la sociedad en la que vienen a intervenir dos actores: el individuo que agrede y el individuo que observa, aprende y luego lo ejerce.

Burger y Bachmann (2021) nos plantean la diferencia entre el acoso escolar tradicional y el acoso cibernético, el primero sólo está presente en el colegio, en cambio el otro puede darse a cualquier hora del día y en cualquier lugar del mundo. En este último las identidades de los agresores no siempre son reales; a su vez las cibervíctimas pueden ser de cualquier edad y no necesariamente menor a la edad del agresor (Quezada, 2020). Por otra parte, en el ciberacoso puede suceder que la víctima no se defiende en lo absoluto o que los agresores actúen sin la intención de lastimar, pues muchos dan su punto de vista, pero no eligen las palabras adecuadas (Varela, Hernández, Miranda, Barlett y Rodríguez, 2022).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de investigación:

El tipo de esta investigación fue aplicada o también conocida como tecnológica, porque aplica los conocimientos que se obtuvieron gracias a la base teórica, es decir, que se pretende conocer a nivel práctico una realidad determinada, para plantear explicaciones o predicciones de la misma (Esteban, 2018).

Este tipo se basó en formular un problema actual que se pretende trabajar de manera sistemática y tecnológica porque emplea materiales científicos teniendo así resultados eficientes y eficaces. Además, se respaldó en estudios de las ciencias sociales como la psicología (Arias y Covinos, 2021).

##### 3.2.2. Diseño de investigación:

El diseño de investigación fue de tipo de estudio instrumental, que para Ridder (2017) este se emplea para el desarrollo de investigaciones direccionados a la creación de instrumentos encaminados en la medición dentro del ámbito de la psicología, ya sea en diseño de adaptación o para evidenciar propiedades psicométricas.

#### 3.2. Variables y operacionalización

Nuestra variable de estudio fue el acoso cibernético, el cual es una conducta agresiva ejecutada por un individuo o grupo mediante dispositivos electrónicos de manera reiterada e intencional hacia una persona que no puede defenderse fácilmente, dicha agresión se emplea de diversas formas, como por ejemplo insultos, burlas, hostigamiento, amenazas, alteración de contenido, publicaciones intimidantes, suplantación de las redes sociales, etc. (Calderón y Quishpe, 2020; Mendoza et al., 2021).

Esta variable contó con 4 subdimensiones las cuales fueron: **Insultos electrónicos**, donde se evidencia conducta ofensiva y agresiva en las plataformas

virtuales, en la que dicha modalidad se vuelve más virulento al momento de que otro usuario reproduce dicho contenido con mayor intensidad en la internet. **Suplantación**, es el uso de la identidad en el mundo digital de una persona, es decir, la creación de un perfil falso que implica utilizar nombres, apellidos y fotografías para hacerse pasar por alguien más, con la única finalidad de perjudicar, desprestigiar y tentar contra la integridad moral de la víctima. **Denigración**, se trata de evidenciar la conducta de un individuo, con la finalidad de mofarse de manera pública mediante las plataformas virtuales. **Juego Sucio**, sucede cuando un individuo genera material propio, ya sean fotografías o videos de contenido sexual, el cual es enviado a otra persona que considera de su entera confianza en un determinado momento. Sin embargo, dicho material es difundido sin su autorización con previa amenaza, a través de, cualquier red social.

### 3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

**3.3.1 Población:** se consideró un grupo de entidades con características en común, que pueden ser tanto seres vivos como seres inanimados. Dichas entidades son el conjunto en donde se lleva a cabo una investigación en particular (Etikan y Babatope, 2019). Esta investigación se realizó en instituciones educativas privadas ubicadas en la provincia de Piura, los cuales tuvieron un aproximado de 3601 alumnos del nivel secundario, con características de ser estudiantes de ambos sexos, quienes se encontraron en el rango de edad de 14 a 18 años, esto indicó que no se aceptaron a aquellos que sean de colegios nacionales, niños o adultos o que pertenezcan a cualquier otra provincia.

**3.3.2 Muestra:** fue una porción de la población que representa a la totalidad de la misma; es decir, que a través de ella se generalizan las conclusiones de una investigación (Nanjundeswaraswamy y Divakar, 2021). Para este trabajo se consideró a un total de 350 estudiantes de nivel secundario de 14 a 18 años de edad de ambos sexos, la cual se obtuvo con la siguiente fórmula de tamaño de muestra:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N - 1) + (Z^2 * p * q)}$$

donde:

$n$  = tamaño de la muestra requerida

$Z$  = Nivel de confiabilidad 95% (Valor estándar = 1.96)

$N$  = es el tamaño de la población

$p$  = porcentaje de la población que tiene el atributo deseado. En este caso el porcentaje estimado de la muestra es 50%

$q = (1 - p)$  porcentaje de la población que tiene el atributo deseado. En este caso el porcentaje es 50%

$e$  = Margen de error de 5% (valor estándar de 0.05)

**3.3.3 Muestreo:** fue no probabilístico convencional, Lamm y Lamm (2019) señalan que este tipo de muestreo no es seleccionado al azar, es decir, que existe la probabilidad que en el momento de ser parte de la investigación no todos los sujetos de la población participen. Puesto que, la muestra de la población se seleccionó solo porque es convenientemente disponible para esta investigación, es por ello que, sólo se aceptó adolescentes de ambos sexos con edades entre 14 a 18 años de instituciones privadas de Piura.

**3.3.4 La Unidad de análisis:** hace referencia al objeto de estudio de una investigación, de quien se obtendrá información para el respectivo análisis, en otras palabras, es cada entidad o persona de la muestra (Arias y Covinos, 2021).

En este caso fueron adolescentes de diversas instituciones particulares de la provincia de Piura. Según la Organización Mundial de la Salud [OMS] (s.f.) la adolescencia inicia después de la niñez, a los 10 años y termina antes de la adultez, a los 19 años de edad.

Asimismo, la UNICEF (2020) indica que, la adolescencia tiene tres etapas, la primera es la adolescencia temprana, que abarca desde los 10 a 13 años, aquí aparecen los primeros cambios hormonales y físicos como el afinamiento o engrosamiento de la voz, aparece el vello púbico, aumenta la sudoración, etc.; la

segunda etapa, es la adolescencia media, que va desde los 14 hasta los 16 años, aquí empiezan los cambios psicológicos como la construcción de la identidad y la necesidad de independencia y la tercera etapa es la adolescencia tardía, que inicia a los 17 años y puede llegar hasta los 21 años, se caracteriza por la preocupación del futuro, de las decisiones y de tener un grupo de amigos pequeño y confiable.

Por otro lado, Palacios (2019) sostiene que, la adolescencia inicia con la pubertad que abarca desde los 10 hasta los 13 años y termina a los 18 años extendiéndose hasta los 25, dónde están cumpliendo las metas que se trazaron; agrega que, en esta etapa se desarrolla mucho más el área psicológica y física, en la que se continúa desarrollando su corteza prefrontal, es por ello, que hay limitaciones para controlar su comportamiento y tomar decisiones.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En cuanto a las técnicas, podemos mencionar de acuerdo con Arias y Covinos (2021) que la observación se trata de prestar atención al objeto de estudio en su espacio natural y sin intervenir durante el estudio, ni dar pase a los prejuicios o creencias. Esta técnica permite observar los comportamientos habituales que las personas tienen según el entorno en que se desenvuelven.

En el caso de la entrevista, Arias y Covinos (2021) manifiestan que esta técnica consiste en responder a preguntas elaboradas con anterioridad para obtener datos sobre el comportamiento, percepciones, experiencias y puntos de vista relacionados a un objeto de estudio.

Con respecto a los aspectos formales de la presente escala, se detallará la ficha técnica:

*Nombre del Instrumento:* Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo (EACCE).

*Autores de creación:*

- Panta Panta Jeniffer María
- Sandoval Gonzaga Iara Massiel

*Objetivo:* Identificar el grado en que una persona es víctima de ciberbullying.

*Procedencia de creación:* Piura - Perú 2023.

*Administración:* individual y colectiva.

*Aplicación:* adolescentes de 14 a 18 años de edad.

*Tiempo de aplicación:* 10 a 15 minutos.

*Tipo de ítem:* Escala de Likert

*Ámbitos:* Clínico, social, educativo o de investigación.

*Significación:* Evalúa la presencia de manifestaciones del ciberacoso en estudiantes.

*Dimensiones que Evalúa:*

- Insultos electrónicos y Suplantación.
- Denigración y Juego Sucio.

*Materiales:* manual y hoja de aplicación.

*Criterios de calidad:* Confiabilidad y validez.

En relación con los instrumentos, la escala de medición es un parámetro de medición esencial para evaluar variables, pues éste influye en la validez, consistencia y confiabilidad que los datos puedan presentar; existen 4 tipos de escalas que son la nominal, ordinal, de intervalo y de razones. La ordinal, que se empleará en este trabajo, consiste en ordenar las categorías por rango, de manera que se ven como si fuesen una serie (Gamboa, 2018).

### **3.5. Procedimientos**

El procedimiento para obtener los datos inició con el contacto de las autoridades de las instituciones educativas privadas de la ciudad de Piura que conformó nuestra muestra, después se obtuvo la aprobación para recaudar los datos, se continuó con el establecimiento del cronograma para la evaluación de los



estudiantes, la cual se realizó de manera total en un solo día, iniciando con tercero de secundaria y culminando con quinto de secundaria. Por último, se elaboró una tabulación de datos a través de Microsoft Excel.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se elaboró una sábana de datos tomando en cuenta las respuestas de cada uno de los ítems, las subdimensiones y su total. Luego, dicha data se procesó a través del software SPSS versión 25 y Jamovi, con el propósito de adquirir las tablas que nos permitió realizar la interpretación respectiva.

En tal sentido, se evidenció la validez de contenido utilizando el Método de criterio de expertos por la V de Aiken; se comprobó la validez convergente - dominio total usando una matriz de conversiones en la que se exploró la R de Pearson; se verificó la validez de constructo empleando el análisis factorial en donde se puso en práctica las técnicas de análisis factorial exploratorio (AFE); se estableció la confiabilidad compuesta con el método de coeficiente Omega de McDonald. Por último, con la ayuda de dichos softwares se constituyó los baremos cuartiles de la presente escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo (EACCE).

Los resultados de validez y confiabilidad se obtuvieron tras realizar los siguientes procedimientos psicométricos:

La validez, es considerada por Ventura (2019) como un aspecto fundamental y consiste en qué tan apropiado es el muestreo que realiza un instrumento de medición del universo de comportamientos que se desean evaluar, dicho universo hace referencia a una serie de ítems o reactivos.

El Método de criterio de expertos por la V de Aiken, hace referencia a la elección de un conjunto de jueces expertos en el tema, a quienes se les brinda una ficha de valoración, con el fin de examinar minuciosamente cada ítem teniendo en cuenta los diferentes criterios que aseguren y afirmen pertinencia de cada uno de estos para que puedan cumplirse los objetivos del estudio y los aspectos que se desean evaluar. Después, se procesan los resultados obtenidos mediante la herramienta de Excel para identificar la validez de contenido de coeficiente V de Aiken, el cual es un método lógico, sencillo y práctico, que viene a ser un

procedimiento que permite cuantificar la relevancia y claridad de cada reactivo en función al material evaluado por los diferentes jueces (Robles, 2018), para afirmar que los ítems tienen validez de contenido, es decir, que representan al constructo, el coeficiente de la V de Aiken debe ser  $> .80$ . Con este método, pueden surgir recomendaciones para optimizar la redacción o el contenido de los ítems y así se define mejor el aspecto a evaluar; es importante considerar que la elección de los jueces se basa en el conocimiento que tienen del tema por su formación académica o por su experiencia laboral, además resulta eficiente cuando los jueces saben con certeza lo que se requiere de ellos (Galicia, Balderrama y Edel, 2017).

Asimismo, Martínez, Diz, Varela y Ayán, (2019) sostiene que la validez convergente - dominio total, es un proceso que se evidencia cuando las evaluaciones del mismo comportamiento en medición empleadas en diferentes metodologías se correlacionan entre sí, es decir, que el mismo constructo es identificado por igual con una variedad de métodos distintos, todo ello, indica que el instrumento es fiable para examinar dicho constructo. El coeficiente de Correlación de Pearson es excelente si se obtiene un valor  $\geq .8$  y bueno si es que se encuentra entre  $.6$  y  $.79$ . Mientras que el valor de significancia bilateral esperado debe ser inferior a  $.05$ .

En función al análisis factorial por constructo, Guerrero (2018) manifiesta que la validez del constructo hace referencia a qué tanto una escala logra medir y evaluar un determinado concepto, su demostración está relacionada con múltiples procesos estadísticos que tiene como finalidad ofrecer de manera clara y precisa relaciones entre variables en coordinación con un número de factores, lo cual es mediante gráficos. Es así como se emplea el análisis factorial, el cual es una técnica que permite detallar las correlaciones halladas entre diferentes instrumentos empleados a un determinado grupo de individuos (Sulca, 2018).

Dentro de ello, contamos con el análisis factorial exploratorio (AFE), que viene a ser una técnica que pretende definir la estructura de un grupo de datos (ítems, preguntas o respuestas), estos solo se unen dependiendo de la correlación que exista entre ellos, formando así los factores. Estos factores son la estructura

interna de numerosas variables de la investigación, que también explican la mayor cantidad de la varianza (Pizarro y Martínez, 2020).

El índice de Kaiser-MeyerOlkin (KMO) es una medida de capacidad que arroja un valor de índice, que mientras más elevado sea indica mayor comunalidad en la matriz de correlación, es decir, que el tema se evidencia en todos los ítems; este valor debe ser mayor a .75, además, confirma que el Análisis Factorial se puede realizar; para mejorar la comunalidad se pueden eliminar los ítems que tienen bajos valores de varianza (Ferrando, Lorenzo, Hernández y Muñiz, 2022)

El test de esfericidad de Bartlett consiste en poner a prueba el nivel de correlación entre la variable y la muestra para el análisis factorial. Esta prueba está constituida por otras dos: la primera es el chi cuadrado ( $\chi^2$ ) que es un procedimiento estadístico que tiene como objetivo analizar las diferencias entre variable y muestra; la segunda son los grados de libertad, que se entiende como la cantidad de observaciones variadas de un grupo de valores que sirven para evaluar una característica de la muestra. Todo ello, da pase a un resultado conocido como nivel de significancia, que permite establecer si es estadísticamente significativo o no. Si los puntajes de esta comparación tienen un valor de significancia  $p < .05$ , se considera que si hay relación (Pizarro y Martínez, 2020).

Por otro lado, Villasís, Márquez, Zurita, Miranda y Escamilla (2018) dan a conocer que los resultados de una investigación son confiables cuando poseen un elevado nivel de validez, que se pone en evidencia en la creación de instrumentos dentro del ámbito de la psicología. En este caso, se desarrolló una escala que evaluó la presencia de acoso cibernético en el contexto escolar, es decir, se determinó que es una prueba reproducible y consistente, por lo que se afirmó que dicha construcción posee adecuada confiabilidad.

En este sentido, Espinoza (2019) refiere que el Coeficiente Omega de McDonald ( $\omega$ ) es una alternativa al coeficiente alfa de Cronbach, el cual se calcula mediante los resultados arrojados en análisis factoriales, sus valores deben estar ubicados entre .70 y .79, sin embargo, en situaciones más estrictas se solicita que dichos valores se hallen entre .80 y .90.

Por último, en la presente investigación, se determinaron los baremos cuartiles que para Reyes (2022) significa establecer una escala de puntuación que permita a la escala medir, interpretar y brindar un valor en específico.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se desarrolló el consentimiento informado que fue redactado de la siguiente manera: se manifestaron el objetivo general y los específicos de la investigación, así como el propósito de la creación y aplicación del instrumento. Además, se mencionó que en este proceso se respetó la privacidad de los participantes y su información, es decir, que no fue divulgada a otras personas, preservando así la integridad de los datos y dándoles el uso pertinente para no generar algún tipo de daño; además se hizo hincapié en que la evaluación fue estrictamente voluntaria, así como, la selección de cada una de sus respuestas; cabe agregar que no se ejerció manipulación por terceras personas u otras circunstancias, siendo así, justo el procedimiento; luego se les preguntó si en base a este conocimiento brindaban su autorización, por lo que, se debió completar con letra legible sus apellidos, nombres y firma el documento presente en el anexo 2, denominado consentimiento informado.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1:** Validez de contenido a través del método de criterio de expertos.

Ítems	Claridad			Relevancia			Pertinencia		
	Total	% de acuerdos	V de Aiken	Total	% de acuerdos	V de Aiken	Total	% de acuerdos	V de Aiken
1	8	100	1	8	100	1	8	100	1
2	8	100	1	8	100	1	8	100	1
3	8	100	1	8	100	1	8	100	1
4	8	100	1	8	100	1	8	100	1
5	8	100	1	8	100	1	8	100	1
6	8	100	1	8	100	1	8	100	1
7	8	88	0.88	8	88	0.88	8	88	0.88
8	8	100	1	8	100	1	8	100	1
9	8	100	1	8	100	1	8	100	1
10	8	100	1	8	100	1	8	100	1
11	8	100	1	8	100	1	8	100	1
12	8	88	0.88	8	88	0.88	8	88	0.88
13	8	100	1	8	100	1	8	100	1
14	8	100	1	8	100	1	8	100	1
15	8	100	1	8	100	1	8	100	1
16	8	100	1	8	100	1	8	100	1
17	8	100	1	8	100	1	8	100	1
18	8	100	1	8	100	1	8	100	1
19	8	100	1	8	100	1	8	100	1
20	8	100	1	8	100	1	8	100	1
21	8	100	1	8	100	1	8	100	1
22	8	100	1	8	100	1	8	100	1
23	8	100	1	8	100	1	8	100	1
24	8	100	1	8	100	1	8	100	1
25	8	100	1	8	100	1	8	100	1
26	8	100	1	8	100	1	8	100	1
27	8	100	1	8	100	1	8	100	1
28	8	100	1	8	100	1	8	100	1
29	8	100	1	8	100	1	8	100	1
30	8	100	1	8	100	1	8	100	1
31	8	100	1	8	100	1	8	100	1
32	8	100	1	8	100	1	8	100	1
33	8	100	1	8	100	1	8	100	1
34	8	100	1	8	100	1	8	100	1
35	8	100	1	8	100	1	8	100	1
36	8	100	1	8	100	1	8	100	1

37	8	100	1	8	100	1	8	100	1
38	8	100	1	8	100	1	8	100	1
39	8	100	1	8	100	1	8	100	1
40	8	100	1	8	100	1	8	100	1
41	8	100	1	8	100	1	8	100	1
42	8	100	1	8	100	1	8	100	1
43	8	100	1	8	100	1	8	100	1
44	8	100	1	8	100	1	8	100	1
45	8	100	1	8	100	1	8	100	1
46	8	100	1	8	100	1	8	100	1
47	8	100	1	8	100	1	8	100	1
48	8	100	1	8	100	1	8	100	1

En la tabla 1 se observa que los ítems en cuestión tienen validez de contenido, puesto que, el coeficiente de V de Aiken de cada uno de ellos tuvo el valor mayor a .80, indicando que representan adecuadamente el constructo a evaluar, para obtener este resultado participaron 8 jueces que tomaron en cuenta los criterios de claridad, relevancia y pertinencia.

**Tabla 2:** *Validez de constructo a través del análisis factorial.*

<b>Prueba de KMO y Bartlett</b>		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,944
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	15011,86
	gl	3
	Sig.	,000

En la tabla 2 se visualiza que el KMO consiguió un valor de .94, el cual es mayor a 0.75 (valor admisible), del mismo modo, en la prueba de esfericidad de Bartlett que está conformada por chi cuadrado ( $X^2$ ) y grados de libertad (gl), adquirió un valor de significancia menor a  $p < 0.01$ , esto indica que el constructo tomado se relaciona trascendentalmente con la población empleada.

**Tabla 3:** *Varianza total explicada.*

<b>Varianza total explicada</b>									
<b>Factor</b>	<b>Autovalores iniciales</b>			<b>Sumas de cargas al cuadrado de la extracción</b>			<b>Sumas de cargas al cuadrado de la rotación</b>		
	Total	% de varianza acumulado	%	Total	% de varianza acumulado	%	Total	% de varianzaacumulado	%
<b>1</b>	21,393	44,569	44,569	21,083	43,922	43,922	18,393	38,318	38,318
<b>2</b>	3,746	7,804	52,374	3,384	7,050	50,971	6,073	12,653	50,971

Método de extracción: máxima verosimilitud.

En la tabla 3, se observa que, el Factor 1 contribuye a la escala total en un 21.3%, debido a que tiene la mayor cantidad de ítems; mientras que, el Factor 2 contribuye a la escala total en un 3.7%, debido a que tiene la menor cantidad de ítems. Por lo cual la varianza total explicada de los dos factores corresponde al 52% de la varianza, lo que demuestra la consistencia de los factores con respecto a la prueba total.



**Tabla 4:** *Matriz de factor rotado.*

<b>Matriz de factor rotado</b>		
	Factor	
	1	2
P19	,904	
P9	,885	
P14	,881	
P10	,880	
P22	,879	
P20	,877	
P37	,876	
P39	,867	
P13	,866	
P11	,856	
P21	,853	
P2	,848	
P6	,845	
P7	,836	
P1	,832	
P5	,831	
P16	,827	
P17	,817	
P18	,805	
P12	,795	
P8	,772	
P3	,598	
P33		,854
P34		,782
P44		,746
P47		,728
P46		,705
P25		,699

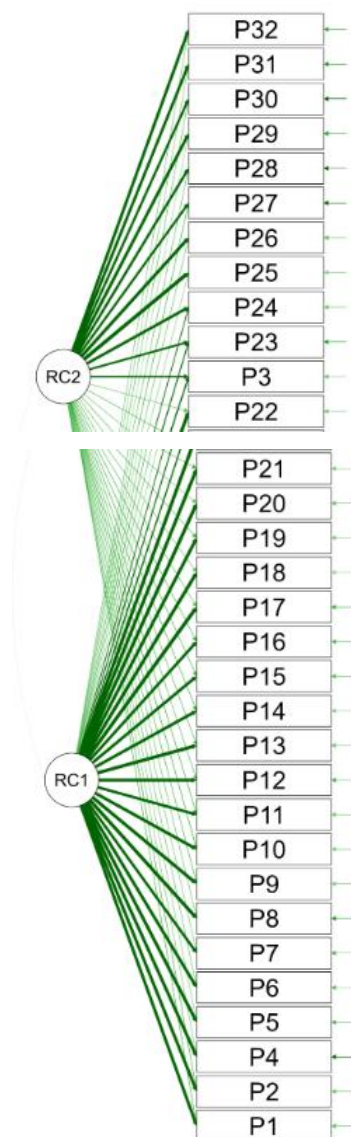
P40	,662
P38	,638
P45	,633
P24	,575

Método de extracción: máxima verosimilitud

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser

En la tabla 4 se puede observar la matriz de factor rotado, en donde los reactivos fueron estructurados en dos factores, el primero con los ítems 3, 19, 9, 14, 10, 22, 20, 37, 39, 13, 11, 21, 2, 6, 7, 1, 5, 16, 17, 18, 12, 8, 24 y el segundo factor con los ítems 33, 34, 44, 47, 46, 25, 40, 38, 45; todos con una correlación mayor a .40. Por otro lado, se evidenció la eliminación de 14 ítems (4, 15, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 41, 43) debido a que, ninguno de ellos obtuvo puntajes mayores a .40, valor mínimo para ser incorporados en la versión final.

**Figura 1:** Diagrama del modelo estructural de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo.



En la figura 1 se puede observar que el Diagrama del modelo estructural se divide en 2 factores claramente establecidos, el primer factor con los ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y el segundo factor con los ítems 3, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32.

**Tabla 5:** Validez convergente - dominio total

		<b>Insultos electrónicos y suplantación</b>	<b>Denigración y juego sucio</b>	<b>TOTAL</b>
TOTAL	Correlación de Pearson	,972**	,800**	1
	Sig. (bilateral)	,000	,000	
	N	350	350	350

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 5 se puede observar que se encontró validez convergente entre la escala de acoso cibernético en el contexto educativo en la ciudad de Piura y su primera dimensión de Insultos electrónicos y suplantación con un coeficiente de Correlación de Pearson de .97, mientras que, en la segunda dimensión de Denigración y juego sucio se obtuvo el coeficiente de .80; los cuales son valores iguales superiores iguales a .80; asimismo se obtuvo un nivel de significancia menor a .05, lo que significa que la Escala y sus dimensiones están correlacionadas, es decir, que las dimensiones se reflejan en la escala general.

**Tabla 6:** *Estadística de fiabilidad omega según total y sus factores*

	<b>Coefficiente Omega</b>	<b>N° de Items</b>
Acoso Cibernético en el Contexto Educativo.	0.982	32
Factor 1: Insultos Electrónicos y Suplantación.	0.981	23
Factor 2: Denigración y Juego Sucio.	0.905	9

\*\* . La confiabilidad es válida con valores entre .70 a .90.

En tabla 6, se pudo evidenciar los resultados correspondientes a la confiabilidad compuesta que se obtuvieron mediante el coeficiente Omega de McDonald, en donde podemos observar que, para la escala total, contamos con una confiabilidad de .982; asimismo, para la dimensión 1 se obtuvo un valor de .981 y en la dimensión 2 una puntuación de .905, siendo dichos valores muy elevados y considerados óptimos puesto que los resultados fueron positivos. Esto hace referencia a que, los ítems son sólidos y el grado en que cada una de las partes de las que se compone la escala es equivalente al resto.

**Tabla 7:** *Baremos Generales de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo para estudiantes de las Instituciones Educativas Privadas en la ciudad de Piura.*

<b>ACOSO CIBERNÉTICO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO</b>			
<b>Dimensión</b>	<b>Dimensión N°1:</b>	<b>Dimensión N°2:</b>	<b>General</b>
<b>Categoría</b>	<b>Insultos Electrónicos y Suplantación.</b>	<b>Denigración y Juego Sucio.</b>	<b>(Puntaje Directo)</b>
Bajo	0 – 49	0 – 14	0 – 63
Medio Bajo	50 – 71	15 – 18	64 – 94
Medio Alto	72 – 97	19 – 26	95 – 117
Alto	98 a 115	27 a 45	118 a 160

En la tabla 7, se puede evidenciar los baremos cuartiles de manera general de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo, en la que se ha distribuido en las categorías bajo, medio bajo, medio alto y alto, en función a los puntajes directos obtenidos en las dos dimensiones de la presente escala.

**Tabla 8:** *Baremos específicos de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo para estudiantes Mujeres de las Instituciones Educativas Privadas en la ciudad de Piura.*

<b>MUJERES</b>			
<b>Dimensión</b>	<b>Dimensión N°1:</b>	<b>Dimensión N°2:</b>	<b>General</b>
<b>Categoría</b>	<b>Insultos Electrónicos y Suplantación.</b>	<b>Denigración y Juego Sucio.</b>	<b>(Puntaje Directo)</b>
Bajo	0 – 85	0 – 16	0 – 103
Medio Bajo	86 – 95	17 – 20	104 – 112
Medio Alto	96 – 100	21 – 38	113 – 139
Alto	101 a 115	39 a 45	140 a 160

En la tabla 8, se puede evidenciar los baremos cuartiles para el sexo femenino de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo, en la que se ha distribuido en las categorías bajo, medio bajo, medio alto y alto, en función a los puntajes directos obtenidos en las dos dimensiones y de manera general de la presente escala.

**Tabla 9:** *Baremos específicos de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo para estudiantes Varones de las Instituciones Educativas Privadas en la ciudad de Piura.*

<b>VARONES</b>			
<b>Dimensión</b>	<b>Dimensión N°1:</b>	<b>Dimensión N°2:</b>	<b>General</b>
<b>Categoría</b>	<b>Insultos Electrónicos y Suplantación.</b>	<b>Denigración y Juego Sucio.</b>	<b>(Puntaje Directo)</b>
Bajo	0 – 37	0 – 12	0 – 50
Medio Bajo	38 – 51	13 – 15	51 – 68
Medio Alto	52 – 61	16 – 20	69 – 86
Alto	62 a 115	21 a 45	87 a 160

En la tabla 9, se puede evidenciar los baremos cuartiles para el sexo masculino de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo, en la que se ha distribuido en las categorías bajo, medio bajo, medio alto y alto, en función a los puntajes directos obtenidos en las dos dimensiones de la presente escala.



**Tabla 10:** *Diferenciación de resultados entre hombres y mujeres en función a las categorías de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo para estudiantes de las Instituciones Educativas Privadas en la ciudad de Piura.*

<b>SEXO</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Femenino	Alto	79	23%
	Medio Alto	68	19%
	Medio Bajo	22	6%
	Bajo	13	4%
Masculino	Alto	12	3%
	Medio Alto	16	5%
	Medio Bajo	71	20%
	Bajo	69	20%
<b>TOTAL</b>		<b>350</b>	<b>100%</b>

En la tabla 10, se puede observar que, de los 350 participantes, que equivale al 100% de población, el 23% de las mujeres se ubicó en una categoría alto de ser víctima de acoso cibernético en el contexto educativo; mientras que, en los varones solo 3% lo presentó. Por otro lado, en cuanto a la categoría bajo de ser víctima de ciberacoso, en las féminas se registró que solo el 4% no lo padece; mientras que, en el sexo masculino, se evidenció en un 20%.

## V. DISCUSIÓN

El presente estudio planteó como primer objetivo específico Evidenciar la validez de contenido por medio del método de criterio de expertos por la V de Aiken. En este caso los resultados muestran que los 8 jueces que participaron tomaron en cuenta los criterios de claridad, relevancia y pertinencia, es así que, los 48 ítems planteados en un primer momento arrojaron como coeficientes valores de .88 y 1. Esto significa que, los ítems tienen validez de contenido. Dichos resultados tienen semejanza con lo que plantea Robles (2018), quien indica que las valoraciones minuciosas de cada ítem deben ser otorgadas por los jueces expertos, teniendo en cuenta que serán calificados en relación a los tres criterios mencionados anteriormente, los cuales deben poseer un coeficiente de la V de Aiken  $> .80$ , por lo mencionado, deducimos que los ítems representan adecuadamente el constructo a evaluar. Estos resultados son similares con Bustamante y Carranza (2020) quienes desarrollaron un instrumento y fue validado por 6 expertos, recurso necesario para comprobar que los ítems planteados son coherentes con el propósito de la prueba; este procedimiento estadístico es el primer paso que se debe realizar por expertos conocedores teóricos del tema o por su práctica profesional, porque verifica que cada uno de los ítems que conforman la escala presentan adecuada redacción, contenido, miden adecuadamente el constructo y tienen los aspectos necesarios para ser considerados y ubicados de acuerdo a las dimensiones de la variable de estudio (Robles, 2018; Galicia et al., 2017).

El segundo objetivo específico fue verificar el análisis factorial por constructos; los resultados reflejan que el KMO obtuvo un valor de .94, del mismo modo, en la prueba de esfericidad de Bartlett adquirió un valor de significancia de .000. Esto da a entender que, el instrumento tiene relación con el grupo de personas con el que se ha trabajado. Los resultados mostrados están en relación con Ferrando et al. (2022), quien refiere que, si El KMO es mayor a .75 significa que, es posible realizar el análisis factorial y que el tema se evidencia en todos los ítems; por otra parte, según Pizarro y Martínez (2020) si el valor de significancia es  $< .05$ , se considera que el constructo se relaciona trascendentalmente con la población empleada, es decir que, la teoría se relaciona con la realidad. Asimismo, se logró evidenciar que la varianza total explicada de los dos factores equivale al 50% de la

varianza total, lo cual da a notar la consistencia de ambos factores en función a la escala total. Estos datos son corroborados por Ferrando et al. (2022), quien sostiene que, la varianza de los ítems debe ser alta para que aporten información a la varianza total; en este sentido Luna et al. (2020) quienes diseñaron un Inventario de Estrategias de Afrontamiento del Cyberbullying desde la perspectiva de la Víctima, inventario similar a la construcción del presente instrumento en estudiantes, encontró al realizar el análisis factorial que el 47.88% de varianza total de la escala explicaban la composición en 7 factores del total del instrumento, siendo en el caso de la presente investigación de 52%.

Por otra parte, en relación a la matriz de factor rotado, los reactivos fueron estructurados en dos factores, el primero con los ítems 3, 19, 9, 14, 10, 22, 20, 37, 39, 13, 11, 21, 2, 6, 7, 1, 5, 16, 17, 18, 12, 8, 24 y el segundo factor con los ítems 33, 34, 44, 47, 46, 25, 40, 38, 45; todos con una correlación mayor a .40. Por otro lado, se evidenció la eliminación de 14 ítems (4, 15, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 41, 43) debido a que, ninguno de ellos obtuvo puntajes mayores a .40, valor mínimo para ser incorporados en la versión final, además se pudo evidenciar una marcada tendencia de responder entre nunca y casi nunca por parte de los participantes lo que permite interpretar que son conductas que no suelen presentarse dentro de los espacios virtuales; por otro lado, los ítems 42 y 48 pese a tener un puntaje correspondiente de .712 y .723 se ubicaron en el primer factor que corresponde a Insultos electrónicos y suplantación, pero los contenidos de dichos reactivos no encajaban en la teoría de esta dimensión, debido a que, según Calderón y Quispe (2020) y Mendoza et al. (2021) dichas manifestaciones hacen referencia a conflictos que suceden en entornos virtuales en donde se emiten comentarios ofensivos y agresivos hacia otra persona, a través de la virtualidad, así como la recopilación de información y hackeo de contraseñas de alguna red social del usuario que permita tener la accesibilidad para crear cuentas falsas; mientras que, estos dos ítems hacen mención a que el ciberacoso se presenta en el contexto sexual; por todo lo mencionado anteriormente se decidió por criterio propio anularlos. Además, en cuanto al ítem 24 que se posicionó para ambos factores se optó por ubicarlo en el factor 1, puesto que, su contenido hacía énfasis al ciberacoso por suplantación de identidad. Si bien es cierto, Bustamante y Carranza (2020) en la creación del Inventario para detectar el Cyberbullying en adolescentes de

Chiclayo toman en cuenta 8 dimensiones (insultos electrónicos, hostigamiento, denigración, suplantación, desvelamiento, exclusión, ciberpersecución y paliza feliz) de las cuales 3 de ellas (insultos electrónicos, denigración y suplantación) formaron parte de nuestra matriz, los resultados que se obtuvieron variaron, debido a que, existen diferencias en las características de las poblaciones de ambos estudios, con ello hacemos referencia a la edad, puesto que, dichos investigadores trabajaron con un rango de 12 a 19 años, mientras que en la presente investigación fue de 14 a 18 años, además, en nuestro caso se consideraron Instituciones Educativas Privadas, mientras que ellos abordaron a Instituciones Educativas Públicas, asimismo, ellos trabajaron con una muestra mayor a la nuestra (426), no obstante, al igual que nosotros sus factores también fueron simplificados a 3, los cuales fueron insultos electrónicos, hostigamiento y denigración. Cabe agregar que en cuanto a las dimensiones de insultos electrónicos y suplantación se presentó una tendencia a responder con siempre y casi siempre, mientras que para las dimensiones de denigración y juego sucio la tendencia fue de a veces y casi nunca, y viceversa, lo cual generó que las dos primeras dimensiones y las dos últimas con las que se contaba inicialmente se unieran solo en 2 factores al momento de realizar los procesos estadísticos en el programa SPSS 25. Cabe resaltar que este es el primer estudio que se ha llevado a cabo en la ciudad de Piura; todo ello como hemos podido observar, confronta la realidad y nos permite responder al por qué no aparecen los 4 factores como lo plantearon inicialmente Calderón y Quishpe (2020) y Mendoza et al. (2021). Guerrero (2018) hace hincapié en que el análisis realizado es fundamental porque permite reflejar estadísticamente las tendencias al responder de la muestra, de manera que se establecen correlaciones entre los ítems de la escala para que esta tenga un ajuste apropiado, dichas correlaciones definen la estructura de la variable.

El tercer objetivo específico fue Comprobar la validez convergente - dominio total. Se pudo encontrar que la escala de acoso cibernético en el contexto educativo en la ciudad de Piura y su primera dimensión de Insultos electrónicos y suplantación obtuvieron un coeficiente de Correlación de Pearson de .97, mientras que, en la segunda dimensión de Denigración y juego sucio se obtuvo un coeficiente de .80; además el nivel de significancia fue menor a .05. Esto quiere decir que, si existe validez convergente - dominio total. Estos resultados guardan relación con Martínez

et al. (2019), quien sostiene que si el valor del coeficiente de Correlación de Pearson es  $\geq .80$  y su nivel de significancia es menor a  $.05$ , significa que las dimensiones se reflejan en la escala general; este proceso permite evidenciar que los resultados de las dos diferentes correlaciones están relacionados y por eso confirman que las dimensiones que integran la prueba miden la misma variable.

El cuarto objetivo específico fue establecer la confiabilidad compuesta mediante el coeficiente Omega de McDonald; para lo cual, se halló que la escala total cuenta con una confiabilidad de  $.98$ , la dimensión 1 obtuvo un valor de  $.98$  y la dimensión 2 una puntuación de  $.90$ . Dichos valores son obtenidos mediante los resultados del análisis factorial, que para Espinoza (2019) al ser puntuaciones positivas y mayores a  $.90$  indica que son óptimos; por ende, los ítems son sólidos y el grado en que cada una de las partes de las que se compone la escala es equivalente al resto. Dichos resultados son parecidos a los obtenidos por Gomez y Ramos (2022) quienes en la construcción del inventario para detectar ciberbullying ICIB en estudiantes adolescentes, obtuvieron una confiabilidad Omega McDonald de  $.91$  en el factor de Ciberagresión,  $.89$  en Cibervictima y  $.85$  para Ciberespectador. Ventura y Caycho (2017) mencionan que el coeficiente Omega de McDonald, a diferencia del coeficiente de Alfa de Cronbach trabaja con las cargas factoriales, que vienen a ser la sumatoria de las variables estandarizadas, resultado que permite obtener mayor estabilidad en los cálculos y pone en manifiesto el grado real de fiabilidad; asimismo, el primero no depende de la cantidad de reactivos y es tomado en cuenta como una evaluación apropiada de la confiabilidad en caso de que no se cumple con el requisito de tal equivalencia, lo cual puede evidenciarse cuando hay presencia de puntuaciones muy variadas en los coeficientes de reactivos que componen una matriz de solución factorial.

El quinto objetivo fue construir los baremos cuartiles de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo (EACCE); que como lo mencionan Reyes (2022) dicho proceso nos permite establecer una escala de puntuación que nos ayude a medir, interpretar y brindar un valor en específico para cada participante. Por ello, en la presente escala se distribuyeron baremos cuartiles de manera general, así como para individuos del sexo femenino y masculino; en función a las categorías bajo, medio bajo, medio alto y alto. Se logró evidenciar que, tras la

valoración total de la escala, las mujeres obtuvieron puntuaciones muy elevadas en comparación a los varones, es decir 23% y 3% en las categorías alto respectivamente.

Es importante mencionar que luego del análisis efectuado en la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo resulta ser una prueba adecuada con un nivel de validez aceptable, puesto que como menciona Ventura (2019) es fundamental demostrar que un instrumento es válido debido a que, nos permite conocer a mayor profundidad el comportamiento de las personas, que en este caso se hace referencia a la práctica de la agresión en espacios virtuales y de este modo, poder proponer mejores alternativas de solución o estrategias de intervención; es así como, al haber obtenido buenos niveles de validez, se logró contar con valores apropiados de confiabilidad, lo cual nos indica que es reproducible y consistente en su aplicación (Villasís et al., 2018).

Finalmente, y como dato complementario se puede decir que, a partir de los resultados obtenidos al elaborar los baremos de varones y mujeres, se pudo observar que los niveles más altos de ser víctimas de ciberacoso se presentan en el sexo femenino en un 23% a diferencia del masculino que solamente es de 3%; estadísticas bastante alarmantes y que ya habían sido señaladas por Instituciones como Bullying sin fronteras (2021) que detectó durante el 2020 y 2021, en América Latina que el 70% de casos reportados por acoso cibernético son del sexo femenino. De igual manera, Garay (2020) encontró que durante el año 2019 como 2020, el 65% de los acosadores fueron del género masculino y un 29% femenino. Por último, logramos corroborar la información adquirida por Albornoz (2020) que identificó mediante el portal “No al acoso virtual” que hasta mediados del año 2020 una de las formas de acoso más frecuentes fue de insultos electrónicos en un 58%.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se diseñó un instrumento denominado Escala de acoso cibernético en el contexto educativo, siguiendo los parámetros establecidos en la construcción de un instrumento psicológico planteado por los autores Calderón y Quishpe (2020) y Mendoza et al. (2021), la cual obtuvo propiedades psicométricas adecuadas que permitirán identificar con precisión el grado en que una persona es víctima de ciberbullying.
2. Se evidenció la validez de contenido por medio del método de criterio de 8 expertos, quienes validaron los 32 ítems de la versión final de la escala por presentar apropiada pertinencia, relevancia y claridad.
3. Se verificó el análisis factorial por constructos, obteniendo un índice de KMO de .94, una prueba de esfericidad de Bartlett de .000 y una equivalencia del 52% de varianza de ambos factores con respecto a la escala total. Asimismo, se obtuvieron los factores de Insultos electrónicos y suplantación, y Denigración y juego sucio, con 23 ítems y 9 respectivamente, todos superiores al .40; sin embargo, se eliminaron 14 ítems debido a que se obtuvieron puntajes menores a lo esperado, mientras que otros 2 se eliminaron porque no se correlacionaban el contenido con la teoría de la dimensión.
4. Se comprobó la validez convergente - dominio total, a través del coeficiente de Pearson con valores de .97 en la primera dimensión de Insultos electrónicos y suplantación y .80 en la segunda dimensión de Denigración y juego sucio. Asimismo, se contó con un nivel de significancia  $< .05$ , lo cual implica que el instrumento muestra consistencia respecto al total de la prueba y a sus 2 dimensiones.
5. Se estableció la confiabilidad compuesta mediante el coeficiente Omega de McDonald con un valor de .98 en la escala total, .98 en la dimensión 1 y .90 en la dimensión 2, lo que significa que la confiabilidad mostrada es muy significativa.

6. Se construyeron los baremos cuartiles de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo de manera general, así como para varones y mujeres, en relación con las categorías bajo, medio bajo, medio alto y alto, esto demuestra que la Escala desarrollada permite diferenciar e interpretar con claridad los puntajes obtenidos por varones y mujeres en una muestra de estudiantes de las Instituciones Educativas Privadas de Piura.



## VII. RECOMENDACIONES

Si bien es cierto, existe una gran variedad de instrumentos psicométricos desarrollados con la finalidad de medir diferentes constructos psicológicos; dentro del ámbito nacional como regional, no se han elaborado los instrumentos suficientes que permitan medir aspectos relacionados con el acoso cibernético que puedan presentar los estudiantes adolescentes, por lo que se sugiere, continuar ampliando estudios y contribuyendo en dicha línea de investigación.

Debido a que la obtención de la muestra por razones de dificultad de acceso a la población fue de carácter no probabilístico intencional, se sugiere que en próximas investigaciones se pueda realizar un procedimiento aleatorio de tipo sistemático o estratificado, con el propósito de que la muestra contenga aspectos más homogéneos que las que se han podido obtener en la presente investigación y que, nos permitan tener conclusiones definitivas sobre las características psicométricas del instrumento.

El instrumento desarrollado ha demostrado ser válido y confiable, sin embargo, no se han desarrollado todos los procedimientos necesarios para confirmar contundentemente que es una construcción completa, por lo que sería necesario que en próximas investigaciones se desarrolle la validez convergente que permita reconocer en qué medida la escala se encuentra en concordancia con otros instrumentos similares al de la presente investigación.

Se recomienda elaborar baremos cuartiles en relación con la edad y al grado académico de los individuos a los que se ha administrado la presente escala para brindar un valor específico y poder ubicar en una escala de puntuación, con la cual se pueda medir e interpretar con más certeza el grado en que una persona es cibervíctima, debido a que, solo se establecieron baremos por sexo.

Debido a que se presentó una reducción de ítems y unión de factores por un análisis de tipo exploratorio, sería necesario realizar un análisis de tipo confirmatorio con la última versión del instrumento, lo cual permitirá contrastar el modelo construido con antelación y con ello, poder obtener una comprobación de validez y confiabilidad más explícita y precisa de la escala.

Se aconseja administrar la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo (EACCE) en futuros estudios científicos del área de psicología educativa, puesto que se requiere obtener una presunción diagnóstica de ciberacoso cada vez más acertada, lo que permitirá poder llevar a cabo un proceso de intervención que garantice mejores condiciones del estudiante desde el punto de vista psicológico en el contexto educativo.

Se recomienda que las Instituciones Educativas Privadas participen de programas de prevención y promoción de habilidades sociales, organizadas por profesionales de la salud mental con el fin de disminuir el ciberbullying, debido a que, se pudo encontrar un nivel significativo de ciberbullying en los estudiantes.

## REFERENCIAS

- Albornoz, D. (27 de agosto de 2020). ¿Qué nos dicen los datos de «No al Acoso Virtual» sobre las características de la violencia de género en línea en el Perú? *Blog Hiper Derecho*. <https://hiperderecho.org/2020/08/que-nos-dicen-los-datos-de-no-al-acoso-virtual-sobre-las-caracteristicas-de-la-violencia-de-genero-en-linea-en-el-peru/>
- Alvites, C. (2019). Adolescencia, ciberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 10(1), 210-234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7032614>
- Arias Gonzáles, J. L. y Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Bullying sin fronteras. (2021). *Estadísticas de Bullying en PERÚ. 2020/2021. 15.558 CASOS*. <https://bulliyingsinfronteras.blogspot.com/2017/04/estadisticas-de-bullying-en-peru-bullying-sin-fronteras.html>
- Bullying sin fronteras. (2021). *Primer Estudio sobre el Cyberbullying en América Latina. 2021*. <https://bulliyingsinfronteras.blogspot.com/2016/12/primer-estudio-sobre-el-ciberbullying.html>
- Bullying Without Borders (2022). *Worldwide Bullying Stats*. [https://bulliyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying\\_29.html](https://bulliyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html)
- Burger, C., y Bachmann, L. (2021). Perpetration and Victimization in Offline and Cyber Contexts: A Variable- and Person-Oriented Examination of Associations and Differences Regarding Domain-Specific Self-Esteem and School Adjustment. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(19), 10429. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/perpetration-victimization-offline-cyber-contexts/docview/2580968375/se-2>
- Bustamante Rico, A. A. y Carranza Sosa, Y. E. (2020). *Propiedades psicométricas del Inventario para detectar el Cyberbullying (CYB –A) en adolescentes del*

distrito de La Victoria, 2020  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62331>

Calderón Tripán, C. y Quishpe Reinoso, A. (2020). *El ciberacoso en niños, niñas y adolescentes*. [Trabajo de titulación, modalidad proyecto de investigación previo a la obtención del Título de Licenciados en Ciencias de la Educación Mención Psicología Educativa y Orientación, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/21801>

Castillo Cabanillas, J. L. R. (2022). *Propiedades Psicométricas de la Escala de Observadores de Cyberbullying en Universitarios de la Provincia de Trujillo* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83071>

Castro Chinguel, J. S., y Diaz Castro, L. K. (2022). *Ciberbullying y soledad en adolescentes escolares de dos instituciones educativas públicas de la ciudad de Huamanga, Ayacucho, 2022*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/94848>

Cedillo, L. (2020). Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. *Revista Cubana de Medicina*, 59(4), 1-3. <http://revmedicina.sld.cu/index.php/med/article/view/1362>

Centro de Investigación en Opinión Pública de la UDEP. (2020). Piura: el 21% de escolares fue víctima de acoso por Internet. *Blog El Comercio*. <https://www.periodicodigitalgratis.com/33826/piura-el-21por-ciento-de-escolares-fue-victima-de-acoso-por-internet-con278604>

Changmin, Y. (2020). What are the characteristics of cyberbullying victims and perpetrators among South Korean students and how do their experiences change? *Journal of Child Abuse & Neglect*, 113, 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104923>

Chávez, A., Morales, M. y Villalobos, M. (2020). Ciberbullying desde la perspectiva del estudiantado: “Lo que vivimos, vemos y hacemos”. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1-29. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.24-1.3>

- Chun, J., Lee, J., Kim, J. y Lee, J. (2020). An international systematic review of cyberbullying measurements. *Journal Computers in Human Behavior*, 113, 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106485>
- Cong, V., Ngoc, H., Bahr, W., Luot, V. y Dat, N. (2018). Definition and Characteristics of “Cyberbullying” among Vietnamese Students. *VNU Journal of Science: Education Research*, 34(4), 1-10. <https://js.vnu.edu.vn/ER/article/view/4212>
- Cook S. (2022). Cyberbullying facts and statistics for 2018 – 2022. *Blog Comparitech*. <https://goolnk.com/6Epn8V>
- Cruz, G. (2022) *Pedagogía del docente y cibervictimización en estudiantes de 5to año de secundaria del Colegio Nacional Miguel Cortés, Castilla, 2021* [Tesis de Licenciatura en Educación, Universidad Nacional de Piura]. <https://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/3482>
- Dakota, N. (2022). Coeficiente De Correlación Lineal De Pearson. <https://personal.us.es/vararey/adatos2/correlacion.pdf>
- Espinoza Saco, C. (2019). *Construcción de una escala de satisfacción sexual en la relación de pareja en personal militar-Lima, 2019* [Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/36606>
- Esteban Nieto, N. T. (2018). *Tipos de investigación*. <http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>
- Etikan, I., y Babatope, O. (2019). A basic approach in sampling methodology and sample size calculation. *Journal Med Life Clin*, 1(2), 1006. <https://www.semanticscholar.org/paper/A-Basic-Approach-in-Sampling-Methodology-and-Sample-Etikan-Babatope/d1369d361322af62f7c5866b6cfddf34fede5c82>
- Ferrando Piera, P. J., Lorenzo Seva, U., Hernández Dorado, A., y Muñiz Fernández, J. (2022). Decálogo para el Análisis Factorial de los Ítems de un Test. *Revista Psicothema*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/217964>

- Galicia, L., Balderrama, J., y Edel, R. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. *Revista Apertura*, 9(2), 42-53. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-61802017000300042&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-61802017000300042&script=sci_abstract&tlng=es)
- Gamboa Graus, M. E. (2018). Estadística aplicada a la investigación educativa. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/427>
- Garay, K. (2020). ¡Alerta papás! Crece el acoso virtual de adolescentes y jóvenes, sobre todo desde Facebook. *Blog Andina*. <https://andina.pe/agencia/noticia-alerta-papas-crece-acoso-virtual-adolescentes-y-jovenes-sobre-todo-desde-facebook-817271.aspx>
- Gomes Cavalcanti, J., de Lima Pinto, A. V., Pimentel, C. E., y Fernandes de Melo L. M. (2021). Psychometric Parameters Of The Cyberbullying Attitude Scale In Brazil. *Journal Current Psychology*, 40(8), 3897-3907. <https://doi.org/10.1007/s12144-019-00326-6>
- Gomez Paquiyauri, B. N. y Ramos Inga, K. A. (2022). *Propiedades psicométricas del inventario para detectar cyberbullying ICIB en adolescentes estudiantes de Lima Metropolitana* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/82041>
- Gonzales, A. y Campoy, P. (2019), Ciberacoso y cyberbullying: diferenciación en función de los precipitadores situacionales. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 4(16), 1-31. <https://doi.org/10.46381/reic.v16i0.149>
- Kumari, K., Prakash, J., Dwivedi, Y. K., Nripendra, P. y Rana, N. P. (2021). Multi-modal aggression identification using Convolutional Neural Network and Binary Particle Swarm Optimization. *Journal Future Generation Computer Systems*, 118, 187-197. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1319157822002166>

- Lamm, A y Lamm, K. (2019). Using Non-Probability Sampling Methods in Agricultural and Extension Education Research. *Journal of International Agricultural and Extension Education*, 26(1), 52-59. [https://www.researchgate.net/publication/347117405\\_Using\\_Non-Probability\\_Sampling\\_Methods\\_in\\_Agricultural\\_and\\_Extension\\_Education\\_Research](https://www.researchgate.net/publication/347117405_Using_Non-Probability_Sampling_Methods_in_Agricultural_and_Extension_Education_Research)
- Leung, A., Wong, N. y Farver, J. (2018). You Are What You Read: The Belief Systems of Cyber-Bystanders on Social Networking Sites. *Journal Frontiers in Psychology*, <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00365>
- Luna, A., Gómez, M., Sandoval, J. y Valencia, A. (2020). Estructura factorial y confiabilidad de un inventario para evaluar estrategias de afrontamiento del cyberbullying desde la perspectiva de la víctima. *Revista de Educación y Desarrollo*, 53, 71-81. [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/53/53\\_LunaBernal.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/53/53_LunaBernal.pdf)
- Manap, A. (2022). A Bibliometric Analysis of Cyberbullying Research in Turkey. *Bartın Üniversitesi Eğitim Fakültesi Dergisi*, 11(2), 461-472. <https://www.proquest.com/docview/2681523054/2C223FFE5E43F5PQ/4?accountid=37408>
- Martínez Aldao, D., Diz, J. C., Varela, S. y Ayán, C. (2019). Análisis de la validez convergente de la Versión reducida en español del cuestionario de actividad física en el tiempo libre de Minnesota (VREM) y de la versión española del Cuestionario internacional de actividad física en personas mayores (IPAQ-E). *Revista Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 42 (2): 147-157. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1137-66272019000200003](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1137-66272019000200003)
- Martínez Ramón, J. P., Méndez, I., Ruiz Esteban, C. y Cerezo Ramírez, F. (2020). Validación y confianza del Cuestionario sobre acoso entre estudiantes universitarios (QAEU). *Revista Fuentes*, 22 (1), 88-104. <https://idus.us.es/handle/11441/100252>

- Mendoza Gonzales, B., Morales Reynoso, T. y Martínez Gómez, G. (2021) ¿El alumnado que participa en violencia escolar, también participa en episodios de agresión cibernética? *Revista de Investigación Psicológica*, (26), 80-100. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322021000300080&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322021000300080&script=sci_arttext)
- Morea, A. y Calvete, E. (2022). Understanding the perpetuation of cyberbullying victimization in adolescents: The role of executive functions. *Journal Research on Child and Adolescent Psychopathology*. <https://doi.org/10.1007/s10802-022-00926-0>
- Moreta Herrera, R., Dominguez Lara, S., Sánchez Guevara, S., López Castro, J., y Molina Narváez, M. J. (2021). Multigroup Analysis by Sex and Reliability of the Emotional Regulation Questionnaire (ERQ) in Ecuadorians. *Revista Avaliação Psicológica*, 20(2), 220-228. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1677-04712021000200011](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1677-04712021000200011)
- Moretti, C., y Herkovits, D. (2021). De víctimas, perpetradores y espectadores: una meta-etnografía de los roles en el ciberbullying. *Revista Cadernos de Saúde Pública*, 37(4). <https://doi.org/10.1590/0102-311X00097120>
- Moya Solís, A. y Moreta Herrera, R. (2022). Víctimas de cyberbullying y su influencia en las Dificultades de Regulación Emocional en adolescentes del Ecuador. *Journald Psychology, Society & Education*, 14(1), 67-75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8397124>
- Nanjundeswaraswamy, T. S., y Divakar, S. (2021). Determination of sample size and sampling methods in applied research. *Journal Proceedings on Engineering*, 3(1), 25-32. <https://pesjournal.net/journal/v3-n1/3.pdf>
- Noticias ONU. Mirada global Historias humanas. (2019). *Uno de cada tres jóvenes ha sido víctima de acoso cibernético*. <https://news.un.org/es/story/2019/09/1461612>
- Organización Mundial de la Salud (s.f.). Salud del adolescente. [https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1)



- Palacios, X. (2019). Adolescencia: ¿una etapa problemática del desarrollo humano? *Revista Ciencias de la Salud*, 17(1), 5-8. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-72732019000100005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-72732019000100005)
- Pizarro Romero, K. y Martínez Mora, O. (2020). Análisis factorial exploratorio mediante el uso de las medidas de adecuación muestral kmo y esfericidad de bartlett para determinar factores principales. *Journal of Science and Research*, 903-924. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/1046>
- Ramos Noboa, I., Larzabal Fernández, A., y Moreta Herrera, R. (2020). Estructura factorial y confiabilidad del Cuestionario de Cyberbullying (CBQ) y su complemento (BCQ-V) en adolescentes ecuatorianos. *Revista Actualidades en Psicología*, 34(128), 35-50. <https://dx.doi.org/10.15517/ap.v34i128.35408>
- Ridder, H. G. (2017). The theory contribution of case study research designs. *Journal Business Research*, 10, 281–305. <https://doi.org/10.1007/s40685-017-0045-z>
- Robles Pastor, B. F. (2018). Índice de validez de contenido: Coeficiente V de Aiken. *Revista Pueblo Continente*, 29(1), 193-197. <http://200.62.226.189/PuebloContinente/article/view/991>
- Rosa, H., Pereira, N., Ribeiro, R., Ferreira, P. C, Carvalho, J. P, Oliveira, S., Coheur, L., Paulino, P., Veiga Simao, A. M. y Trancoso, I. (2019). Automatic cyberbullying detection: A systematic review. *Journal Computers in Human Behavior*, 93. 333-345. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.12.021>
- Sandoval Martínez, J., Luna Bernal, A. C. A, López Aguilar, R. M. y Gómez Pérez, M. A. (2022). Inventario de estrategias de afrontamiento del ciberacoso desde la perspectiva del observador: análisis factorial confirmatorio. *Revista Psicología y Salud*, 32(2), 341-350. <https://doi.org/10.25009/pys.v32i2.2754>
- SíseVe. Contra la violencia escolar. (2022). *Estadísticas*. <http://www.siseve.pe/Web/>

- Sulca Arango, L. A. (2018). *Estadística descriptiva - inferencial Presentación de datos y medidas de dispersión, asimetría y curtosis. Regresión y correlación. Nociones de cálculo combinatorio. Probabilidades. Probabilidad condicional. Probabilidad total. Teorema de Bayes* [Monografía. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle Alma Mater del Magisterio Nacional]. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/3141>
- Reyes Tejada, Y. N. (2022). *Relación entre el rendimiento académico, la ansiedad ante los exámenes, los rasgos de personalidad, el autoconcepto y la asertividad en estudiantes del primer año de Psicología de la UNMSM*. Edu.Pe. Retrieved. [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Salud/Reyes\\_T\\_Y/cap3.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Salud/Reyes_T_Y/cap3.pdf)
- Türk, B., Yayak, A. y Hamzaoglu, N. (2021). The Effects of Childhood Trauma Experiences and Attachment Styles on Cyberbullying and Victimization among University Students. *Journal Cyprus Turkish Journal of Psychiatry & Psychology*, 3(4), 241-249. [https://www.researchgate.net/publication/357505228\\_The\\_Effects\\_of\\_Childhood\\_Trauma\\_Experiences\\_and\\_Attachment\\_Styles\\_on\\_Cyberbullying\\_and\\_Victimization\\_among\\_University\\_Students](https://www.researchgate.net/publication/357505228_The_Effects_of_Childhood_Trauma_Experiences_and_Attachment_Styles_on_Cyberbullying_and_Victimization_among_University_Students)
- UNICEF (2020). *¿Qué es la adolescencia?* <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>
- Van Maris, F., Prissette, G. y Manaouil, C. (2020). Le harcèlement : évolution du droit français et problématiques de l'évaluation des victimes. *Revue Médecine & Droit*, (164). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1246739120300361?via%3Dihub>
- Varela J. J., Hernández C., Miranda R., Barlett C. P. y Rodríguez Rivas, M. E. (2022). Victims of Cyberbullying: Feelings of Loneliness and Depression among Chilean Youth and Adults during the Pandemic. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(10), 5886. <https://www.mdpi.com/1660-4601/19/10/5886>

- Ventura León, J. (2019). Back to content-based validity. *Journal Adicciones*, 20(10), 1-2. <https://doi.org/10.20882/adicciones.1213>
- Ventura León, J. L. y Caycho Rodríguez, T. (2017). El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Manizales*, 15(1), 625-627. <https://www.researchgate.net/publication/313623697>
- Vicente Laca Arocena, F. A, Pérez Verduzco, G., Luna Bernal, A. C. A, Carrillo Ramírez, E. y Garaigordobil Landazabal, M. (2020). Propiedades psicométricas del Test Cyberbullying en una muestra de adolescentes mexicanos estudiantes de bachillerato. *Revista Evaluar*, 20(2), 1-19. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/30103>
- Villasís Kever, M. A., Márquez González, H., Zurita Cruz, J. N., Miranda Novales, M. G. y Escamilla Núñez, A. (2018). El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de las mediciones. *Revista alergia México*, 65(4), 414-421. <https://doi.org/10.29262/ram.v65i4.560>
- Soni, D. y Singh, V. (2018). Time Reveals All Wounds: Modeling Temporal Characteristics of Cyberbullying. *Journal Proceedings of the Twelfth International AAAI Conference on Web and Social Media*, 12(1), 68-687. <https://ojs.aaai.org/index.php/ICWSM/article/view/15046>
- Wright, M. F. y Wachs, S. (2019). Adolescent psychological consequences and cyber victimization: The moderation of school membership and ethnicity. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(14), 2493. <https://www.mdpi.com/1660-4601/16/14/2493>
- Wright, M. F. y Wachs, S. (2020). Cybervictimization of adolescents: The influence of technologies, gender and the features of gender stereotypes. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(4), 1293. <https://www.mdpi.com/1660-4601/17/4/1293>

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Matriz de operacionalizaciones de la Variable de Acoso Cibernético.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	NIVEL DE MEDICIÓN (ESCALA)	ÍTEMS
Es una conducta agresiva empleada por un individuo o grupo ya sea forma anónima o dando a conocer su identidad mediante dispositivos electrónicos de manera reiterada e intencional para ocasionar	Forma de agresión virtual que se medirá, a través de, la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo (EACCE), desarrollada por las autoras de la presente investigación; la cual consta de 4 dimensiones:	<b>Insultos electrónicos:</b> se evidencia durante conflictos en entornos virtuales, en los que se emplean comentarios ofensivos y agresivos hacia una persona mediante la emisión de mensajes, audios o imágenes de manera privada o pública con la finalidad de generar daños, en la que dicha modalidad se vuelve viral al momento de que otro	- Contexto privado.	Escala Ordinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibo mensajes de texto ofensivos en los chats de mis redes sociales.</li> <li>- Recibo audios con insultos.</li> <li>- Lllaman a mi celular para insultarme.</li> <li>- Recibo correos electrónicos de contenido humillante.</li> <li>- He cambiado mi número de celular, pero continúan contactándose para enviarme mensajes de texto con insultos.</li> </ul>

<p>daños hacia una persona que no puede defenderse fácilmente, dicha agresión se emplea de diversas formas, como por ejemplo insultos electrónicos, burlas, hostigamiento, amenazas, alteración de contenido, publicaciones intimidantes, suplantación de las redes sociales, etc. (Calderón y Quishpe, 2020;</p>	<p>insultos electrónicos, suplantación, denigración y juego sucio que se obtendrán las categorías muy bajo, bajo, alto y muy alto.</p>	<p>usuario reproduce dicho contenido con mayor intensidad (Calderón y Quishpe, 2020; Mendoza et al., 2021).</p>	<p>- Entorno público</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envían imágenes ofensivas en los chats de mis redes sociales.</li> <li>- Personas cercanas reciben llamadas en las que se refieren a mí de manera ofensiva.</li> <li>- En los grupos de WhatsApp a los que pertenezco llegan mensajes amenazantes dirigidos a mí.</li> <li>- En las redes sociales publican mensajes humillantes alusivos a mi persona.</li> <li>- Me etiquetan en comentarios de publicaciones de las redes sociales para atacarme</li> <li>- Publican estados en las redes sociales donde me ofenden.</li> </ul>
---	--	---	--------------------------	---

<p>Mendoza et al., 2021).</p>		<p><b>Suplantación:</b> sucede cuando una persona recolecta información, material personal y contraseñas de alguna red social de otra persona para tener acceso a dichas cuentas, así como crear un perfil falso que implica utilizar nombres, apellidos y fotografías para hacerse pasar por alguien más, con el objetivo de perjudicar, desprestigiar y tentar contra la integridad moral de la víctima (Calderón y Quishpe, 2020; Mendoza et al., 2021).</p>	<p>- Usurpación de redes sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Divulgan memes con frases vulgares usando mi nombre.</li> <li>- Me han hackeado una cuenta de mis redes sociales para perjudicarme.</li> <li>- Me he percatado que no soy la única persona que utiliza mis redes sociales para realizar publicaciones en mis perfiles.</li> <li>- Se han apoderado de mis cuentas de redes sociales para realizar publicaciones en los perfiles de otros usuarios.</li> <li>- En mis perfiles de redes sociales han modificado mis nombres para humillarme.</li> <li>- Envían fotografías ofensivas desde mis cuentas de redes sociales a mis contactos para perjudicarlos.</li> </ul>
-------------------------------	--	---	--	---

			<ul style="list-style-type: none"><li>- Perfiles falsos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desde mi cuenta envían mensajes sin autorización a otras personas para incomodarlas.</li><li>- Han creado cuentas en las redes sociales en la que usan mis nombres para hacerse pasar por mí.</li><li>- Existen perfiles falsos en las redes sociales que utilizan exactamente mi información personal para suplantar mi identidad.</li><li>- He descubierto cuentas en redes sociales en las que solo usan mis fotografías como imagen personal.</li><li>- He encontrado publicaciones en redes sociales que se hacen pasar por mí.</li><li>- El contenido que publico en mis redes sociales aparece</li></ul>
--	--	--	--	---

					<p>en páginas de internet que yo no he creado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- He detectado cuentas que son usadas para fastidiar a otros como si fuera yo.</li> </ul>
		<p><b>Denigración:</b> consiste en compartir contenido audiovisual sobre la conducta o apariencia física de una persona, este material puede ser real o alterado con la finalidad de que los espectadores en el internet, páginas web o usuarios de las redes sociales se burlen del individuo, dañando así la imagen que los demás tienen sobre él o ella (Calderón y Quishpe, 2020; Mendoza et al., 2021).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión de contenido burlesco.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Veo publicaciones en redes sociales en donde los usuarios se burlan por mi forma de vestir.</li> <li>- Existe contenido virtual para burlarse por mi manera de hablar.</li> <li>- Hay videos en redes sociales en los que imitan mi conducta para burlarse.</li> <li>- Han circulado fotografías en internet burlándose de mi apariencia física.</li> <li>- Leo comentarios de burla sobre mi color de piel en las redes sociales</li> <li>- Hay publicaciones de doble sentido en las plataformas</li> </ul>



			<ul style="list-style-type: none"><li>- Alteración de material.</li></ul>	<p>virtuales burlándose de mi forma de pensar.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recibo audios donde han alterado mis palabras para que las personas que lo escuchen se burlen.</li><li>- En internet se presentan imágenes grotescas de mi cuerpo.</li><li>- Existen fotos de personas desnudas a las que le ponen mi rostro para burlarse.</li><li>- Hay videos en los que han suplantado mi rostro a modo de burla.</li><li>- Me etiquetan en publicaciones sexuales asegurando que soy la persona que aparece en dicho contenido.</li></ul>
--	--	--	---	---

					<ul style="list-style-type: none"> <li>- He recibido material visual en donde exageran mi color de piel para mofarse.</li> </ul>
		<p><b>Juego Sucio:</b> sucede cuando un individuo genera material propio con contenido sexual, ya sean fotografías o videos, el cual es enviado a otra persona que considera de su entera confianza en un determinado momento. Sin embargo, dicho material es difundido en redes sociales sin autorización. En algunas ocasiones puede presentarse el chantaje como un acto de venganza (Calderón y Quishpe, 2020; Mendoza et al., 2021).</p>	- Difusión de material íntimo.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mis fotografías personales están publicadas sin mi consentimiento.</li> <li>- Videos de contenido sexual que envié a una persona de confianza se encuentran filtrados por las redes sociales.</li> <li>- Me han informado el envío de capturas de pantalla de mis conversaciones privadas.</li> <li>- Existen stickers sexuales sobre mí.</li> <li>- He visto GIF en las redes sociales en donde aparezco en situaciones comprometedoras.</li> <li>- Mis audios con contenido sexual han sido propagados.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"><li>- Chantaje cibernético.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>- En una o más situaciones me han pedido dinero a cambio de no divulgar fotos íntimas.</li><li>- Me exigen favores sexuales para evitar que mis vídeos privados sean publicados.</li><li>- Me obligan a actuar en contra de mis valores para no revelar información personal.</li><li>- Me piden enviar videos íntimos a cambio de mantener en privado mi información personal.</li><li>- Amenazan con hacer público mis conversaciones de contenido sexual si no envío fotos íntimas.</li><li>- Me exigen salir con otras personas a cambio de no divulgar mi contenido privado.</li></ul>
--	--	--	---	--	---

## Anexo 2

### Versión Inicial de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo

#### ESCALA DE ACOSO CIBERNÉTICO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO – EACCE

##### DATOS GENERALES

Edad:

Sexo: (F) – (M)

Fecha de evaluación:

Centro de estudios:

##### INSTRUCCIÓN

A continuación Ud. Encontrará 48 preguntas en donde le pedimos que brinde su respuesta de manera personal, NO EXISTEN RESPUESTAS CORRECTAS NI INCORRECTAS, dichos enunciados tratan sobre la frecuencia con la que ha vivenciado algunas situaciones o comportamientos de otras personas en las plataformas virtuales. Después de cada enunciado debe marcar con un (X) sobre las siguientes opciones:

1 = Nunca

4 = Casi siempre

2 = Casi nunca

5 = Siempre

3 = A veces

N°	Pregunta	Respuesta				
		1	2	3	4	5
1	Recibo mensajes de texto ofensivos en los chats de mis redes sociales.					
2	Recibo audios con insultos.					
3	Llaman a mi celular para insultarme.					
4	Recibo correos electrónicos donde se dirigen hacia mí de manera violenta.					
5	He cambiado mi número de celular, pero continúan contactándose para enviarme mensajes de texto con insultos.					
6	Envían imágenes ofensivas en los chats de mis redes sociales.					
7	Personas cercanas reciben llamadas en las que se refieren a mí de manera ofensiva.					
8	En los grupos de WhatsApp a los que pertenezco llegan mensajes amenazantes dirigidos a mí.					
9	En las redes sociales publican mensajes ofensivos alusivos a mi persona.					
10	Me etiquetan en comentarios de publicaciones de las redes sociales para atacarme.					
11	Publican estados en las redes sociales donde me ofenden.					
12	Divulgan memes con frases vulgares usando mi nombre.					
13	Me han hackeado una cuenta de mis redes sociales para perjudicarme.					
14	Me he percatado que no soy la única persona que utiliza mis redes sociales para realizar publicaciones en mis perfiles.					
15	Se han apoderado de mis cuentas de redes sociales para realizar publicaciones en los perfiles de otros usuarios.					
16	En mis perfiles de redes sociales han modificado mis nombres para humillarme.					
17	Envían fotografías ofensivas desde mis cuentas de redes sociales a mis contactos para perjudicarlos.					

18	Desde mi cuenta envían mensajes sin autorización a otras personas para incomodarlas.					
19	Han creado cuentas en las redes sociales en la que usan mis nombres para hacerse pasar por mí.					
20	Existen perfiles falsos en las redes sociales que utilizan exactamente mi información personal para suplantar mi identidad.					
21	He descubierto cuentas en redes sociales en las que solo usan mis fotografías como imagen personal.					
22	He encontrado publicaciones en redes sociales que se hacen pasar por mí.					
23	El contenido que publico en mis redes sociales aparece en páginas de internet que yo no he creado.					
24	He detectado cuentas que son usadas para fastidiar a otros como si fuera yo.					
25	Veo publicaciones en redes sociales en donde los usuarios se burlan por mi forma de vestir.					
26	Existe contenido virtual para burlarse por mi manera de hablar.					
27	Hay videos en redes sociales en los que imitan mi conducta para burlarse.					
28	Han circulado fotografías en internet burlándose de mi apariencia física.					
29	Leo comentarios de burla sobre mi color de piel en las redes sociales.					
30	Hay publicaciones de doble sentido en las plataformas virtuales burlándose de mi forma de pensar.					
31	Recibo audios donde han alterado mis palabras para que las personas que lo escuchen se burlen.					
32	En internet se presentan imágenes grotescas de mi cuerpo.					
33	Existen fotos de personas desnudas a las que le ponen mi rostro para burlarse.					
34	Hay videos en los que han suplantado mi rostro a modo de burla.					
35	Me etiquetan en publicaciones sexuales asegurando que soy la persona que aparece en dicho contenido.					
36	He recibido material visual en donde exageran mi color de piel para mofarse.					
37	Mis fotografías personales están publicadas sin mi consentimiento.					
38	Videos de contenido sexual que envié a una persona de confianza se encuentran filtrados por las redes sociales.					
39	Me han informado el envío de capturas de pantalla de mis conversaciones privadas.					
40	Existen stickers sexuales sobre mí.					
41	He visto GIF en las redes sociales en donde aparezco en situaciones comprometedoras.					
42	Mis audios con contenido sexual han sido propagados.					
43	En una o más situaciones me han pedido dinero a cambio de no divulgar fotos íntimas.					
44	Me exigen favores sexuales para evitar que mis vídeos privados sean publicados.					
45	Me obligan a actuar en contra de mis valores para no revelar información personal.					
46	Me piden enviar videos íntimos a cambio de mantener en privado mi información personal.					
47	Amenazan con hacer público mis conversaciones de contenido sexual si no envío fotos íntimas.					
48	Me exigen salir con otras personas a cambio de no divulgar mi contenido privado.					

*¡Gracias por su participación!*

### Anexo 3

#### Versión Final de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo

#### ESCALA DE ACOSO CIBERNÉTICO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO – EACCE

##### DATOS GENERALES

Edad:

Sexo: (F) – (M)

Fecha de evaluación:

Centro de estudios:

##### INSTRUCCIÓN

A continuación Ud. Encontrará 48 preguntas en donde le pedimos que brinde su respuesta de manera personal, NO EXISTEN RESPUESTAS CORRECTAS NI INCORRECTAS, dichos enunciados tratan sobre la frecuencia con la que ha vivenciado algunas situaciones o comportamientos de otras personas en las plataformas virtuales. Después de cada enunciado debe marcar con un (X) sobre las siguientes opciones:

1 = Nunca

4 = Casi siempre

2 = Casi nunca

5 = Siempre

3 = A veces

N°	Pregunta	Respuesta				
		1	2	3	4	5
1	Recibo mensajes de texto ofensivos en los chats de mis redes sociales.					
2	Recibo audios con insultos.					
3	Llaman a mi celular para insultarme.					
4	He cambiado mi número de celular, pero continúan contactándose para enviarme mensajes de texto con insultos.					
5	Envían imágenes ofensivas en los chats de mis redes sociales.					
6	Personas cercanas reciben llamadas en las que se refieren a mí de manera ofensiva.					
7	En los grupos de WhatsApp a los que pertenezco llegan mensajes amenazantes dirigidos a mí.					
8	En las redes sociales publican mensajes ofensivos alusivos a mi persona.					
9	Me etiquetan en comentarios de publicaciones de las redes sociales para atacarme.					
10	Publican estados en las redes sociales donde me ofenden.					
11	Divulgan memes con frases vulgares usando mi nombre.					
12	Me han hackeado una cuenta de mis redes sociales para perjudicarme.					
13	Me he percatado que no soy la única persona que utiliza mis redes sociales para realizar publicaciones en mis perfiles.					
14	En mis perfiles de redes sociales han modificado mis nombres para humillarme.					

15	Envían fotografías ofensivas desde mis cuentas de redes sociales a mis contactos para perjudicarlos.					
16	Desde mi cuenta envían mensajes sin autorización a otras personas para incomodarlas.					
17	Han creado cuentas en las redes sociales en la que usan mis nombres para hacerse pasar por mí.					
18	Existen perfiles falsos en las redes sociales que utilizan exactamente mi información personal para suplantar mi identidad.					
19	He descubierto cuentas en redes sociales en las que solo usan mis fotografías como imagen personal.					
20	He encontrado publicaciones en redes sociales que se hacen pasar por mí.					
21	He detectado cuentas que son usadas para fastidiar a otros como si fuera yo.					
22	Mis fotografías personales están publicadas sin mi consentimiento.					
23	Me han informado el envío de capturas de pantalla de mis conversaciones privadas.					
24	Veo publicaciones en redes sociales en donde los usuarios se burlan por mi forma de vestir.					
25	Existen fotos de personas desnudas a las que le ponen mi rostro para burlarse.					
26	Hay videos en los que han suplantado mi rostro a modo de burla.					
27	Videos de contenido sexual que envié a una persona de confianza se encuentran filtrados por las redes sociales.					
28	Existen stickers sexuales sobre mí.					
29	Me exigen favores sexuales para evitar que mis vídeos privados sean publicados.					
30	Me obligan a actuar en contra de mis valores para no revelar información personal.					
31	Me piden enviar videos íntimos a cambio de mantener en privado mi información personal.					
32	Amenazan con hacer público mis conversaciones de contenido sexual si no envío fGotos íntimas.					

*¡Gracias por su participación!*

## Anexo 4

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

La finalidad de este documento de consentimiento informado es manifestar a los participantes los objetivos de este estudio y el rol que tienen en él. El objetivo principal es Diseñar la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo (EACCE), mientras que los objetivos específicos pretenden: Evidenciar la validez de contenido por método del método de criterio de expertos por la V de Aiken. Verificar el análisis factorial por constructos. Comprobar la validez convergente - dominio total. Establecer la confiabilidad compuesta mediante el coeficiente Omega de McDonald. Construir los baremos cuartiles. Asimismo, el propósito de esta escala es identificar el grado en que una persona es víctima de ciberbullying. Su rol como participante es responder esta escala con sinceridad; en todo el proceso se respetará su privacidad y su información, esto significa que no será divulgada a otras personas para preservar la integridad de sus datos, dándoles el uso pertinente para no generar algún tipo de daño; se hace hincapié en que la evaluación es estrictamente voluntaria, así como, la selección de cada una de sus respuestas; cabe agregar que no se ejercerá manipulación por terceras personas u otras circunstancias, siendo así, justo el procedimiento. Si usted no desea participar en la presente investigación se respetará su decisión.

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con N° de DNI: \_\_\_\_\_ después de leer lo indicado por las investigadoras y quedado claro mi participación en este estudio, en función de todas mis facultades firmo este documento aceptando mi participación en dicha evaluación.

Piura, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023.

\_\_\_\_\_

Firma



## Anexo 5

### Validación de la Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo por Juicio de Expertos.

#### Juez 1

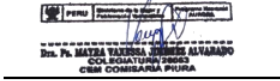
Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Apellidos y nombres del juez validador:  
\_\_\_\_\_ JIMÉNEZ ALVARADO MAYRA VANESSA  
DNI: 42415601                      CPP: 20063



\_\_\_\_\_  
Firma del Experto Informante.

#### Juez 2

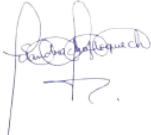
Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Apellidos y nombres del juez validador:  
\_\_\_\_\_ Mg. Sandra Chafloque Chávez  
\_\_\_\_\_ 40149533                      15600  
DNI: \_\_\_\_\_                      CPP: \_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_  
Ps. Sandra E. Chafloque Chávez  
Mg. Psicoterapia Familiar  
C.Ps.P. 15600

### Juez 3

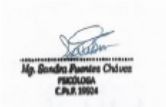
Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Apellidos y nombres del juez validador:  
Fuentes Chávez Sandra Elizabeth  
DNI: 45649962       CPP: \_\_\_\_\_

  
M<sup>g</sup> Sandra Fuentes Oliver  
PSICÓLOGA  
C.P. 1904

---

Firma del Experto Informante.

### Juez 4

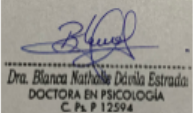
Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Apellidos y nombres del juez validador:  
Blanca Nathalie Dávila Estrada  
DNI:41666474       CPP: 12594

  
Dra. Blanca Nathalie Dávila Estrada  
DOCTORA EN PSICOLOGÍA  
C. P. 12594

---

Firma del Experto Informante.

## Juez 5


Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable            Aplicable después de corregir            No aplicable

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Apellidos y nombres del juez validador:  
**SALDARRIAGA VILLAR MIGUEL ANGEL**  
DNI: 72748081                   CPP: 29854

  
Mg. Ps. Miguel Angel Saldarriaga Villar

---

**MG. MIGUEL ANGEL SALDARRIAGA VILLAR**

## Juez 6

Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable            Aplicable después de corregir            No aplicable

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Apellidos y nombres del juez validador:  
Inecita Rosmery Narro Ruiz  
DNI: 71053810                   CPP: 27449

  
Firma del Experto Informante.

## Juez 7

Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]       Aplicable después de corregir [  ]       No aplicable [  ]

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Apellidos y nombres del juez validador:

**RUIZ CASTRO, Jonathan**

DNI: 44043037                      CPP: 14726



Firma del Experto Informante.

## Juez 8

Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]       Aplicable después de corregir [  ]       No aplicable [  ]

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.


<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Apellidos y nombres del juez validador:

**\_ VALLE PALOMINO, NICOLÁS \_**

DNI: \_16520996 \_                      CPP: \_ 9612 \_



Nicolás Valle Palomino

## Anexo 6

### Cartas de Solicitud firmadas por los directivos de las IEP de Piura.



"Año del Fortalecimiento de La Soberanía Nacional"

Piura, 27 de diciembre del 2022.

**CARTA DE N° 395-2022-E.P/UCV – PIURA**

Señora:

Inés Quirina Reusche Mondragón  
Directora de la IEP "Doméxico Savio".

Es grato dirigirme a Ud. para saludarla cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Proyecto de Investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación del instrumento denominado "Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo" el cual será aplicado por las estudiantes del X ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo las estudiantes Jeniffer María Panta Panta con DNI 72546657 e Iara Massiel Sandoval Gonzaga con DNI 70410142.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión está a cargo del Mg. Oscar Manuel Vela Miranda docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo - Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



**Dr. Walter Iván Abanto Vélez**  
Coordinador de la Escuela de Psicología

UCV, licenciada para que  
puedas salir adelante.



Piura, 27 de diciembre del 2022.

**CARTA DE N° 396-2022-E.P/UCV – PIURA**

Señor:  
Fernando Edmundo López Alburqueque  
Director de la I.E.P "Madre del Buen Consejo".

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Proyecto de Investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación del instrumento denominado "Escala de Acoso Cibernético en el Contexto Educativo" el cual será aplicado por las estudiantes del X ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo las estudiantes Jeniffer María Panta Panta con DNI 72546657 e Iara Massiel Sandoval Gonzaga con DNI 70410142.

Por este motivo recurrimos a su persona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisión está a cargo del Mg. Oscar Manuel Vela Miranda docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo - Piura.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,



**Dr. Walter Iván Abanto Vélez**  
Coordinador de la Escuela de Psicología





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VELA MIRANDA OSCAR MANUEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis Completa titulada: "Evidencia de Procesos Psicométricos de una Escala de Acoso Cibernético en el contexto educativo de la ciudad de Piura, 2023"., cuyos autores son PANTA PANTA JENIFFER MARIA, SANDOVAL GONZAGA IARA MASSIEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 27 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VELA MIRANDA OSCAR MANUEL <b>DNI:</b> 18215051 <b>ORCID:</b> 0000-0001-8093-0117	Firmado electrónicamente por: VMIRANDAO el 10- 10-2023 09:58:53

Código documento Trilce: TRI - 0624023